

REVISTA NACIONAL DE

# EDUCACIÓN



Nº

101

54

REVISTA NACIONAL  
DE  
EDUCACION

NUMERO

101



AÑO XI  
SEGUNDA EPOCA

1951

REVISTA NACIONAL  
DE  
EDUCACIÓN

*Director:* PEDRO ROCAMORA

---

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

ALCALÁ, 34

TELÉFONO 21 96 08

MADRID

IMP. SAMARÁN  
MALLORCA, NÚM. 4



# SUMARIO



## EDITORIAL

*Antonio de Obregón*: LA INFLUENCIA «SEPULCRAL» EN LA LITERATURA DEL ROMANTICISMO

*Esteban Pujals*: PROYECCION DE CERVANTES EN LA LITERATURA RUSA

*Melchor Fernández Almagro*: EVOCACION DEL ATENEO EN SU SESION INAUGURAL

## HECHOS

---

EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA DOS COLEGIOS MAYORES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

UNA NUEVA RESIDENCIA DE LA INSTITUCION TERESIANA

## LA OBRA DEL ESPIRITU

---

EL ABOGADO DEL MARISCAL PETAIN HABLA EN EL ATENEO DE MADRID

EXPOSICION DE PINTURA EN MADRID

## NOTAS DE LIBROS

*La casa de la fama*, por Ledesma Miranda.—Edad de Oro.—382 páginas.—Madrid, 1951.

*Psiquiatría Jurídica, Penal y Civil*, por el Dr. Ignacio López Sáiz y el Dr. José María Codón; prólogo del Dr. Juan del Rosal, y epílogo del Dr. Antonio Vallejo Nájera.—Imp. Aldecoa, Burgos, 1951.

*Histoire de la Pedagogie*, por René Hubert.—París.—Presses Universitaires, 1949.—404 págs.

*Histoire de l'Education*, por Roger Gal.—París.—Presses Universitaires de France, 1948.

*Historia Universal*, por Jesús P. Martínez.—Editorial Epesa.—Madrid, 1950.

*La estrategia de los negocios*, por Alfonso Serralach.—Ensayo de Derecho mercantil sobre los principios organizadores de las Empresas y de los negocios.—Un tomo en cuarto mayor.—Biblioteca Delfos de Conocimientos.—Barcelona, 1947.

*El lenguaje del rostro*, por Fritz Lange.—Un tomo en 4.º, 366 páginas.—Biblioteca de Antropología.—Luis Miracle, editor.

*Día tras día, Epistolario*, por Luis Ruiz Contreras.—Editorial Aguilar.—Madrid, 1950.

*En once años, comentario a la obra de Dionisio Ridruejo*.—Premio Nacional 1950.

# EDITORIAL

**E***L no entender la Universidad española como un todo rígido, sino como un cuerpo organizado, vivo, de diversas funciones, es la actitud más conveniente que puede adoptarse. Al fin y al cabo, nuestros conceptos educativos han de basarse en la idea humanística y cristiana de servicio al hombre, a su plenificación personal, al desarrollo armónico de los valores eternos que el hombre lleva e intenta realizar. Por eso, la libertad en el desarrollo de cada una de esas instituciones autónomas ha de ser coordinada en un organismo total, que es, ni más ni menos, la Universidad, entendida, no como un conjunto de burocracias y secretarías, sino como ayuntamiento de todos los que aprenden y enseñan. La Universidad no puede ser una oficina estatal en la que funcione un sistema de expendición de títulos, sino un vivo conjunto de personas ligadas entre sí por el lazo de luz de la inteligencia y con un sentido de órgano viviente en la sociedad, en la nación y en lo universal, a través de una unidad de destino. Libertad frente a la estatificación, pero libertad no de capricho, sino con un sentido social, nacional y universal; con un sentido de que los derechos ciertos han de tener una realización posible y oportuna para el bien común.*

*Esta concepción es la que informa muchos puntos de la ley española de Ordenación Universitaria, y la que se ha puesto en clara patencia en la constitución de los dos Colegios Mayores últimamente inaugurados. Se ha insistido mucho en la función que pueden desempeñar los Colegios Mayores, y conviene aun remarcar muchos clavos. No se trata de proporcionar tan sólo un albergue cómodo a los escolares; se trata de un complemento importante de la formación que se recibe en las aulas. Y ese complemento ha de consistir en la educación de las virtualidades humanas, que no pueden ser debidamente atendidas en la tarea discente de las materias y disciplinas especiales de cada profesión. La formación humanística o, digámoslo mejor, la formación cristiana exige un cultivo de las propias fuerzas, un cultivo de la ascesis y la disciplina interior, y para esto la convivencia, la formación de un sentido social, de una conducta de interindividuación puede remediar un exceso de soledad. Ahora bien, conviene meditar en la conveniencia de límites en esa convivencia: sin desconocer las razones económicas que aconsejan los colegios de alumnado numeroso, parece conveniente en muchos aspectos la fórmula de colegio reducido, en el que sus colegiales se sientan más unidos en una vida de comunidad.*

*Una función que también desempeñan los Colegios Mayores es la de crear un sentido de totalización en la cultura. Entendemos como tal el convencimiento en los escolares de que cada una de las materias por ellos cursadas no son sino parte de un saber o, mejor dicho, de un intento total por saber, por ordenar o por crear. Esa "Facultad de Cultura" propugnada por algún pensador, debe tener su realidad en los Colegios Mayores con la organización de cursos de síntesis en los que podrían colaborar los mismos escolares. Esta totalización ha de educar un sentido humanístico de respeto para la labor de cada cual, y ha de impedir la formación posterior de particularismos profesionales. No solamente la labor de los cursos, sino también la del intercambio de ideas, de noticias, ha de crear una solidaridad cultural. Junto al cultivo de la sim-*

patía, como forma humana superadora de lo puramente social a que apuntábamos antes, el cultivo de la solidaridad intelectual.

Por último, una tercera cualidad es deseable para los Colegios Mayores: la de que tengan sus puertas abiertas a la sociedad. La convivencia con personas notorias en la vida intelectual o política (entendidas ambas ideas en un sentido muy amplio) no puede sino beneficiar a los escolares. Eugenio d'Ors ha alabado el acierto de instituciones antiguas en donde se lograra tal convivencia. Y aun sería deseable la posibilidad de la convivencia con jóvenes obreros destacados en su profesión.

Véase, pues, cómo el hecho de la creación progresiva de Colegios Mayores entraña una serie igual de realidades y posibilidades que muestran claramente que la política de educación de nuestro Régimen tiene un sentido de lo posible en el presente y una mesurada ambición para el futuro.







# LA INFLUENCIA «SEPU- CRAL» EN LA LITERATURA DEL ROMANTICISMO

Por ANTONIO DE OBREGÓN

**C**ONOCEMOS—y se ha expuesto diferentes veces por otros escritores y críticos, la influencia de la Muerte en nuestras Letras, y como este sentimiento no sólo creó la Poesía mística española, sino que inspiró a través del tiempo a escritores, pintores y artistas. Es imposible enfrentarse frívolamente con esa influencia que permanece a través del Arte y de la Literatura de un pueblo. Hoy dedicamos este trabajo a la influencia «sepulcral» en la Literatura del Romanticismo, revelada en la Poesía, en el Teatro, en la narración, en el artículo.

En 1741 nace el poeta José Cadalso, el cual tiene una biografía novelesca y vive y «practica» el Romanticismo. Oficial de Caballería, alumno de los jesuitas, viajero por toda Europa, dominando muchos idiomas, Cadalso muere también novelescamente en el bloqueo de Gibraltar, herido por un casco de metralla. Cadalso es uno de esos poetas guerreros que tanto ha dado la tierra española: Gómez Manrique, Garcilaso, Cervantes... Las Armas y las Letras reunidas en un mozo pálido y rubio que contempla la luna y no teme el proyectil. Hay mucho que decir en contra de

esa incompatibilidad del valor y la ternura que a veces han apreciado las gentes, y el mejor testimonio de ello es la Historia de España. El doncel de Sigüenza, reclinado en un cojín, vistiendo cota de malla y jubón, leyendo tranquilamente un libro, como pasando en un momento del fragor del combate a la paz y el recogimiento de la vida familiar, no es sólo un símbolo de piedra, ni una bella invención del artista que lo creó, sino que es pura y verídica biografía española.

José Cadalso puede considerarse el primer poeta que, desdénando las abstracciones del tema, penetra en el camposanto inspirándose en lápidas y panteones, acaricia los mármoles y, llevado de loco frenesí, por sus amores, levanta la tapa de una tumba. Nadie con más arrojo y con más valor que él, ante tan demencial idea, pasa del pensamiento a la acción. Nadie se atreve ni se atrevió jamás a hacer lo que él hizo, ni nadie se atrevió a escribir lo que él escribió, y aun los más decididos partidarios del realismo se estremecerán siempre leyendo sus famosas «Noches lúgubres». Mucho más teniendo en cuenta que, salvo Jovellanos en «El delincuente honrado», nadie había pisado esos parajes literarios que hoy pertenecen a la escatología, en el sentido que los médicos dan a esta palabra.

Murió su amada, la actriz María Ignacia Ibáñez, y al poeta no se le ocurrió más que desenterrar su cadáver en el cementerio de la iglesia de San Sebastián. Forzosamente ha de ser ésta la escena que él mismo describe en su famoso libro, tan estudiado por los modernos profesores de Literatura.

La escena empieza entre el sepulturero LORENZO y TEDIETO, bajo una tempestad, a la luz de los relámpagos. El primero —treinta y cinco años de profesión— confiesa que trabaja con horror. TEDIETO le indica lo que desea.

TEDIETO. Aquella sepultura; sí, abrirla.

LORENZO. ¿Cuál? ¿Aquella humilde y baja? Pensé que querías abrir aquel sepulcro alto y ostentoso, donde enterré pocos días ha al Duque de Tausto, timbrado que había sido muy hombre de palacio y, según sus criados

me dijeron, había tenido en vida el manejo de cosas grandes...

.....

LORENZO. No, pues el túmulo inmediato a ése y donde yace el famoso indiano, tampoco tienes que ir, porque aunque en su muerte no se le halló la menor parte del caudal que se le suponía, me consta que no enterró nada consigo, porque registré su cadáver; no se halló siquiera un doblón en su mortaja.

.....

LORENZO. Ya estamos en donde deseas.

TEDIETO. Mejor que tu boca, me lo dice mi corazón. Ya piso la losa que he regado tantas veces con mi llanto y besado tantas veces; ésta es...

.....

LORENZO. Ya he empezado a alzar la losa de la tumba; pesa infinito.

.....

LORENZO. ¡Qué olor! ¡Qué peste sale de la tumba! No puedo más.

TEDIETO. No me dejes, no me dejes, amigo. Yo solo no soy capaz de mantener esta piedra.

LORENZO. La abertura que forma ya da lugar para que salgan gusanos, que se ven con la luz de mi farol.

TEDIETO. ¡Ay! ¿Qué veo? Todo mi pie derecho está cubierto de ellos... ¡Cuánta miseria me anuncian! En esto, ¡ay!, en esto se ha convertido tu carne. ¡De tus hermosos ojos se han engendrado estos vivientes asquerosos! Tu pelo, que en lo fuerte de mi pasión llamé mil veces, no sólo más rubio, sino más precioso que el oro, ha producido esta podre. Tus blancas manos, tus labios amorosos, se han vuelto materia y corrupción. ¡En qué estado estarán las tristes reliquias de tu cadáver! ¡A qué sentido no ofenderá la misma que fué el hechizo de todos ellos!

Como puede verse, en Cadalso está expedito el camino hacia el horror de la muerte con toda su escenografía y espectacularidad, hasta con su tramoya correspondiente, con sus cipreses, sus

tumbas, sus lunas frías, de lo que tanto abusó luego el Romanticismo. Hay una frase que parece eco de la otra shakesperiana: «En esto se ha convertido tu carne.» Parece que escuchamos la de «Hamlet»: «Di a mi amada que en esto ha de parar su belleza...» Todo ello nos lo imaginamos ya un poco como a la luz de la batería...

Estaba trazado el camino.

Lo que más nos gusta de Cadalso es su gran elegancia, su «dandyismo» a lo Mariano José de Larra, que se revela en su estilo personal y en el literario, en su casaca como en sus gustos. Adora los clásicos y odia a los satíricos —humoristas hoy— a los que definió como «hombres adustos, llenos de hipocondría, cuyo solo gusto sería desterrar la alegría del mundo»...

Un escritor de nuestros días —Federico Carlos Sáinz de Robles— ha visto muy bien a Cadalso, diciendo de él que es «como uno de esos fantasmas melancólicos que se corren llenos de colorido y de fastigio por las vidrieras de las catedrales góticas».

Con «La conjuración de Venecia», de Francisco Martínez de la Rosa, comienza España la serie de sus grandes dramas románticos. El hecho ocurrió en Madrid y en 1834. Esta obra nos ha parecido siempre la más acabada y lograda de este autor. «La conjuración de Venecia» —para el lector que guste de datos cronológicos generales— se representa un año antes que «Don Alvaro», acontecimiento teatral que ha quedado como cumbre de la escuela.

Autor, poeta, emigrado político, a Martínez de la Rosa «le cogee» en París el estreno de «Hernani», de Hugo, acontecimiento igualmente cumbre y definidor del Romanticismo francés. Bajo esta influencia escribe Martínez de la Rosa su «Aben Humeya» y «La conjuración». Con guante blanco, con suavidad que le valió de nuestros y apodos de sus enemigos, elegante y correcto, Martínez de la Rosa, con la pluma en la mano, supo trazar escenas y ambientes de aguafuerte y perdurar en atrevimientos e invenciones que revelan al fundador de una secta literaria.

El sentido político del que había de serlo, la ley severa de un Estado, el tema de las conspiraciones, junto a una novela de amor,

vista a través de un temperamento romántico, logran este primer «drama histórico» de la época. Es curioso observar cómo Martínez de la Rosa, culto, ponderado, viajero, se torna lunático y fogoso para crear los personajes de Laura y Rugiero —su Julieta y su Romeo—. Se ha dicho que en «La conjuración de Venecia» el efecto romántico se debe más a los sentimientos de los personajes que a las mismas situaciones. Razón de más para admirar cómo en ellos se vierte el autor, cómo se deja llevar por la fogosidad de sus criaturas.

En este drama romántico, la acotación nos da más el ambiente que la propia expresión de los personajes:

«El teatro representa el panteón de la familia Morosini; vense a entrambos lados varios sepulcros con estatuas y emblemas fúnebres; en el fondo se descubre una pequeña capilla, cercada con una verja de hierro y alumbrada con una lámpara.»

En un escenario de tumbas se desenvuelven amores... Esto iba a imprimir en el Romanticismo español un sello particular. Pinceladas de Valdés Leal en interiores rojos del siglo XIX. Forzosamente íbamos a desembocar en eso y en cuadros donde se incluyen como personajes importantes el sepulcro y el gusano, lo que ya habían iniciado pinceles augustos siglos atrás. El hecho de esta «influencia sepulcral» que aquí glosamos continuará a través de otros dramas históricos de los principales poetas del siglo, hasta llegar espeso y palpitante al «Don Juan Tenorio» de José Zorrilla. (Acto primero de la parte segunda de «Don Juan»: «El teatro representa un magnífico y hermoso cementerio...»).

Juan Nicasio Gallego, amigo de Quintana y de Cienfuegos —este último, autor de «La escuela del sepulcro» y «El túmulo»», títulos significativos para nuestro objeto, y que escribió versos como éstos: «Un solitario sepulcro,—rodeado de cipreses...—, es un clásico, que hemos visto siempre como romántico o prerromántico. El quiso ser clásico, sin transigir con la escuela; pero a nosotros la exaltación patriótica de su poema más conocido, «Elegía al Dos

de Mayo», nos hace verle como romántico. Su visión de España en este poema no podemos por menos de citarla aquí:

«... Junto al sepulcro frío,  
al pálido lucir de opaca luna,  
entre cipreses lúgubres la veo...»

El Duque de Rivas, Angel Saavedra, a quien se considera como el fundador —o definidor, decíamos— del Romanticismo español, fué también emigrado político y cortesano y debe a sus viajes la importación de las tendencias que por entonces reinaban en Europa. Fué un intelectual inglés —Sir John Hookham Frere— quien le aconsejó con certera visión «que debía volver la vista a lo nacional español», o sea al Medioevo y al Romancero.

En los famosos Romances hay numerosas alusiones de las que estamos tratando y que revelan la vena romántica del autor que en el teatro —noche del 22 de marzo de 1835— da el grito más agudo y vibrante de la escuela romántica española.

(Del romance *El candil*)

«Cerca de la media noche,  
cuando la ciudad más grande  
es de un grande cementerio  
en silencio y paz imagen...»

(De *Una vieja*)

«Como un cuerpo que las hienas  
sacan de la sepultura...»

«A su lado, en un bufete  
que más parece una tumba...»

No en vano el Duque de Rivas es el poeta romántico por excelencia. Junto a la visión de toda una época pone como en «Don Alvaro» grandes dosis de potencia y sensibilidad. Junto a una escena de panteón (como en Martínez de la Rosa o Zorrilla) montañas y abismos, las pasiones del amor eterno, la tragedia de la inadap-

tación del héroe a su ambiente, las inquietudes por la muerte, el sepulcro o el misterio.

Espronceda, recoge, en el ejercicio libre de la Poesía, todo el bagaje del Romanticismo y lo eleva al cielo en gigantescas espirales, como gritos de dolor. Aquí vienen bien las alusiones a Byron, a Goethe. «Manfredo» suspendido sobre los abismos, «El Diablo mundo»...



«Pasaron, ¡ay!, las horas de alegría  
y abre su seno hambriento el ataúd...»

«Y es la historia del hombre y su locura  
una estrecha y hedionda sepultura...»

Vida, pasión, ímpetu, presencia del «yo».

Como Cadalso, ama mucho, intensamente, a la suya, a su Teresa. La conoce en Lisboa, la rapta, ya casada, en París, vive con ella en la calle de la Cruz, de Madrid. Teresa le abandona, pero él la vuelve a encontrar en Valladolid. La trae de nuevo a la Corte y ella le deja definitivamente por no poder seguir su ruta de exaltado, de loco y de conspirador. Ya no la vió hasta la muerte. No la desenterró como Cadalso, pero hubiera sido capaz de hacerlo. Teresa murió tuberculosa y el poeta, agarrado a los hierros de una reja de la calle de Santa Isabel, vió su cadáver mientras unas vecinas la rezaban y a la luz temblorosa de los cirios...

El final del «Canto a Teresa» es el grito desgarrador de su propia vida.

Su nihilismo, su desesperación, su vacío que es su tragedia, se expresan así:

«Y encontré mi ilusión desvanecida  
y eterno e insaciable mi deseo:  
palpé la realidad y odié la vida.  
¡Sólo en la paz de los sepulcros creo!»

En «El estudiante de Salamanca», uno de los poemas más re-



presentativos del autor, nos describe así la tumba de Elvira, la víctima, la hermana de la Ofelia de Shakespeare :

«Sobre ella un sauce su ramaje inclina  
sombra le presta en lánguido desmayo  
y allá en la tarde cuando el sol declina,  
baña su tumba en paz su último rayo.»

Innumerables serían las citas de Espronceda en estos contornos de la «influencia sepulcral». Desengañado, azotado por todos los vendavales, inflamado por todos los tonos de la poesía, su inspiración, que no reconoció límites, recayó muchas veces sobre la austeridad de los cipreses, el mármol de las tumbas y hasta sobre el cieno de los camposantos, en piezas de dudosa autenticidad, pero que se atribuyen a este gran lírico, contradictorio y revolucionario español, el más trágico del Romanticismo.

Estos versos que siguen son de otro gran autor dramático, cuya obra «El Trovador», significó otro hecho famoso en el teatro del siglo XIX :

«Esta es la torre : allí está  
y maldiciendo su suerte  
espera triste la muerte  
que no está lejos, quizá.

¡Esas murallas sombrías,  
esas rejas y esas puertas  
al féretro sólo abiertas,  
verán tus últimos días...»

AZUZENA. «Si, los tiranos no mandan sobre el sepulcro, ni el verdugo puede martirizar una carne que no siente. Acércate, mira esta frente pálida : ¿No está pintada en ella la muerte?»  
.....

AZUZENA. «No temas. ¿A qué llorar por mí? No, no tendrá el placer de tostarme como a mi madre. Siento que mi vida se acaba por instantes, pero quisiera morir pronto. ¿No es verdad que se llenarán de rabia cuando vengan a buscar una víctima y encuentren un cadáver, menos que un cadáver... un esqueleto? Ja..., ja..., ja... Quisiera yo verlo para gozarme en su desesperación. Cuando vean mis ojos quebrados, cuando toquen mi mano seca y fría como el mármol...»

Antonio García Gutiérrez escribió con «El trovador» un segundo «Don Alvaro», más juvenil, más desordenado y más folletinesco aun, pero de considerable trascendencia en el teatro de la época, al que los gustos del público lanzaban al autor a escenas como el tema de la hoguera o la narración del niño quemado, concesiones al público y efectismos al servicio de la galería.

A medida que García Gutiérrez avanzaba en el camino de su vida, iba ascendiendo la categoría de su lira, aunque insistiendo quizás más que ningún otro en la alusión al tema sepulcral. Así vemos en «El paje»:

FERRANDO. «Tú, criador del mundo, tú a los hombres  
en tu mente suprema condenaste  
a dormir en la noche de la tumba  
en sueño eterno, funeral, profundo...»  
.....

FERRANDO. «Triste es morir en ataúd de flores...»  
.....

FERRANDO. «No, ya eres mía,  
el crimen nos unió; pronto al sepulcro  
bajaremos así; ya en vano imploras...»  
.....

D. RODRIGO. «Día de horror  
fué el día en que yo te amé  
si guardabas a mi fe  
sepulcros en vez de amor.»  
.....

D. RODRIGO. «Tú, una maldición pusiste  
y una tumba entre los dos.»

En otro de sus grandes dramas, «El rey monje», se manifiesta también esa obsesión, esa preocupación continua por las formas y las envolturas de la muerte:

D. FERRIZ. «Mañana saldrá de aquí  
de mis deudos cortejado,  
triste féretro enlutado... »  
.....

(D. RAMIRO se dirige hacia la puerta del fondo haciendo a los embozados una seña para que le sigan. Estos dejan libre a D. FERRIZ, que entra por la izquierda, cerrando tras sí la puerta. Al alzar D. RAMIRO el tapiz que oculta la del fondo se deja ver un ataúd alumbrado con cuatro hachas.)

D. RAMIRO. «Un ataúd... Noche horrible;  
un ataúd la aguardaba.  
Y en él para siempre está  
mi ventura sepultada.»

«Quédate allá en tu sepulcro,  
do en eterna paz descansas.»

D. FERRIZ. «No temas,  
que yo mi propio baldón  
publiqué... En un ataúd  
por siempre oculto quedó.»

D.<sup>a</sup> ISABEL. «Yo que le abrí la tumba, ¡santo cielo!...»

Pasando por alto Zorrilla, donde sólo encontraríamos reiterativos modelos de lo apuntado por sus antecesores, y otros autores de nuestro teatro romántico, elegimos un poeta lírico, el más grande de su época, el más musical, el que sacudiéndose los prejuicios y las modas de su tiempo, fué derecho a las fuentes de la verdadera y difícil poesía que entronca con la moderna.

«Por los tenebrosos rincones de mi cerebro, acurrucados y desnudos, duermen los extravagantes hijos de mi fantasía, esperando en silencio que el arte los vista de la palabra...» Así empieza el gran poeta, el gran artista, el gran melódico, el «Prólogo» de sus inmarcesibles «Rimas».

En Bécquer todo está tamizado, todo flota en girones de fantasía, pero como todo poeta romántico —o mejor, postromántico—, ofrece todavía muestras de su preocupación por el tema del sepulcro y de la muerte, fundamentalmente en su poema «¡Qué solos se quedan los muertos!», desarrollado como lugar de acción entre la cámara mortuoria y el lugar del enterramiento, aunque

en el gran poeta sevillano no se encontrará una alusión hiriente, una voz que desentone de su maravillosa melodía. La idea de la muerte nos será suministrada de un modo ingrávigo y nada desagradable, sin recrearse en su aparatosidad ni horrosas perspectivas, sino siempre como una especie de liberación, donde el matiz, la imagen o el sentimiento ganan a las otras versiones terroríficas y espectaculares de aquélla.

En alguna famosa «Rima» aludió a la idea de la tumba como motivo fundamental del poema, por cierto del modo más bello, decorativo y musical que puede darse, su «invitación a la muerte» está dada con sencillez, recogimiento y maravillosa ornamentación, hasta el punto de que para nosotros es la más arquitectónica de las «Rimas» y la elegía más hermosa que se ha escrito. (Es decir, anti-elegía, puesto que no se lamenta la muerte de un ser, sino que se envidia...)

«En la imponente nave  
del templo bizantino,  
vi la gótica tumba, a la indecisa  
luz, que temblaba en los pintados vidrios.

Las manos, sobre el pecho  
y en las manos un libro,  
una mujer hermosa reposaba  
sobre la urna del cincel prodigio.

Del cuerpo abandonado,  
al dulce peso hundido  
cual si de blanda pluma y raso fuera  
se plegaba su lecho de granito.

De la postrer sonrisa  
el resplandor divino  
guardaba el rostro, como el cielo guarda  
del sol que muere el rayo fugitivo.

Del cabezal de piedra  
sentados en el filo  
dos ángeles, el dedo sobre labio,  
imponían silencio en el recinto.

No parecía muerta;  
de los arcos macizos  
se diría dormida en la penumbra  
y que, en sueños, veía el Paraíso.

Me acerqué de la nave  
al ángulo sombrío  
como quien llega con callada planta  
junto a la cuna donde duerme un niño.

La contemplé un momento  
y aquel resplandor tibio  
aquel lecho de piedra que ofrecía  
próximo al muro otro lugar vacío,  
en el alma avivaba  
la sed del infinito,  
el ansia de esa vida de la muerte  
para la que un instante son los siglos...

Cansado del combate  
en que luchando vivo  
alguna vez recuerdo con envidia  
aquel rincón oscuro y escondido.

De aquella muda y pálida  
mujer, me acuerdo y digo:  
¡Oh, qué amor tan callado el de la muerte!  
¡Qué sueño, el del sepulcro, tan tranquilo!...»

También, en prosa, Gustavo Adolfo nos expresó el «sentido romántico» de misterio, de muerte y de aparecidos en las Leyendas: «Maese Pérez, el organista», «El monte de las ánimas» y «El miserere», pensadas y compuestas con la misma musicalidad.

Hemos dejado para lo último, como representante de prosistas románticos, la cita de Mariano José de Larra, autor, poeta, periodista y crítico; escritor-símbolo, romántico en acción con ideas en parte clásicas, que puso a su existencia un final trágico un martes de Carnaval.

Larra, con su pasión maldita, con su pistola, con su pesimismo «que colmó la gota del vaso», trazó una escena más emocionante y representativa que las de sus dramas y novelas.

Pesimista, desesperanzado, descontento de su país, cuyos defectos destacó, día a día, con su pluma durante su corta vida, su «sentirse fracasado» le proyectó contra la sociedad y el ambiente en que vivía, y su pluma fué bisturí que hiende la llaga. Escéptico, no cree que los males que le muerden tengan remedio y su descorazonamiento llega al máximo en su famoso artículo «Día de difuntos», escrito meses antes de quitarse la vida.

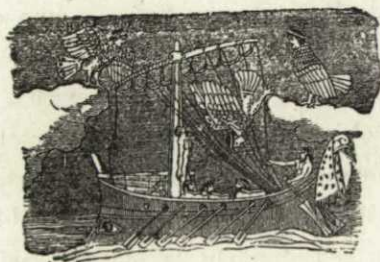
La «influencia sepulcral», que él también llevaba encima, le llevan a describir un cementerio de 1836, con esa mezcla de filoso-

fía y humorismo, tragedia e ironía, fantasía y realidad, que constituían la peculiaridad de su estilo.

El escritor compara el camposanto con Madrid, la capital de los muertos con la capital de los vivos y se estremece al pensar que las campanas van también a morir. Y termina con la más espantosa y patética visión que se le puede ocurrir en aquel paraje a un hombre destrozado, con lo que acaso Dante no se hubiera jamás atrevido.

«Quise salir violentamente del horrible cementerio. Quise refugiarme en mi propio corazón, lleno no ha mucho de vida, de ilusiones, de deseos. ¡Santo cielo! También otro sepulcro. ¿Qué dice? Leamos: ¿Quién ha muerto en él? ¡Espantoso letrero! «AQUI YACE LA ESPERANZA.» ¡Silencio! ¡Silencio!!»

Es Larra quien imagina en el sepulcro del cementerio multitudinario y burgués, un día corriente, con todo ese horrible gris de la masa que empezaba a moverse, el epitafio más terrible y negro que se conoce. Nos imaginamos todo ello bajo un cielo tormentoso, con un temblor de pincel de Alenza.



# PROYECCION DE CERVANTES EN LA LITERATURA RUSA

P o r   E S T E B A N   P U J A L S

**A**l entrar en la literatura rusa, y sobre todo al considerar su ingente producción novelística en el siglo XIX, no puede uno menos de preguntarse acerca de la influencia que pueda haber ejercido en ella el más grande de los novelistas españoles.

La proyección de Cervantes en Rusia es uno de los temas más originales y fascinadores que ofrece la literatura comparada, y hay que agradecer a Ludmilla Buketoff Turkevich (1) la realización del estudio que es objeto de este comentario y el haber llevado a cabo tan decorosamente un trabajo cuya importancia sólo se vislumbraba a través de la lectura de los grandes historiadores de la literatura rusa que consideraban la materia con visión europea.

\* \* \*

---

(1) LUDMILLA BUKETOFF TURKEVICH: *Cervantes in Russia*. Princeton University Press, 1950, 249 págs. en 4.º, obra de la que tomo los elementos básicos para el presente artículo.

A pesar de un apartamiento geográfico y cultural del núcleo europeo, que se ha tenido a veces empeño en acentuar, España y Rusia (sin las cuales no se puede escribir la historia de Europa) se han relacionado desde el Renacimiento, y la literatura, la pintura y la música españolas se han ido conociendo y apreciando mercedamente en Rusia a partir del reinado de Catalina II. Prueba de que en Europa no existen barreras culturales absolutas para la producción artística de primer orden es el hecho de que desde mediados del siglo XVIII la lanza de don Quijote perforó el telón de la Rusia ortodoxa del mismo modo que Falla traspasa hoy día las fronteras de la Rusia soviética.

En un principio, Rusia se nutre indirectamente de las principales obras de la literatura española, y por vía francesa entran las primeras traducciones del *Quijote*: la de N. Osipov en 1769, la del novelista Zhukovski en 1804, y otra basada en la del francés S. de Chaplet en 1831 ó 1837. Las demás obras de Cervantes (*Novelas ejemplares*, *La Galatea*) siguen el mismo camino. La primera versión directa de la gran novela de Cervantes se debe a Constantino Masalski, a mediados del XIX.

El gran crítico Belinski es el primero en hacer apreciaciones valorativas sobre el *Quijote*. El análisis más completo se encuentra en su juicio sobre *Tarantas* (alrededor de 1840), de V. A. Sollogub, y en él manifiesta abiertamente la genialidad de Cervantes por el vivo retrato que de una gran parte de la humanidad representa la inmarcesible creación del carácter de don Quijote.

En este tiempo aparecen en Rusia las primeras influencias directas de Cervantes, contenidas en las referencias sobre el *Quijote* que se hallan en *Viaje de San Petersburgo a Moscú*, de Radischev, y en un poema dramático (fragmentario e inédito) de Odoyevski, titulado *Segeliel, el don Quijote del siglo XIX*. Pero mucho más interesantes son los reflejos cervantinos en Puchkin y Gogol.

Puchkin sabía español; en su correspondencia y comentarios literarios se encuentran numerosas referencias a nuestra literatura, y en su poesía aparecen temas, reminiscencias y ambientes españoles. Uno de los primeros asuntos españoles tratados por Puchkin



fué *Don Juan* (1823), un poema dramático en un acto, que, a pesar de tener un desarrollo completamente original, «está permeado de espíritu español y reproduce los rasgos nacionales españoles» (1). También ofrecen temas o ambientes españoles *El romance español* (1824), *Ante una noble española* (1830), *Inesilla, aquí estoy* (1830), *Alfonso* (1832) y *Rodrigo* (1833). (2).

La simpatía de Puchkin por Cervantes no da lugar a dudas (3), y si su poesía *El caballero pobre* es un claro reflejo de don Quijote, en su cuento en verso *Los gitanos* (de 1824, publicado en 1827), con los elementos byronianos se entrelazan fuertemente los cervantinos. Como en *La gitanilla*, el protagonista de la narración de Puchkin es un joven de noble familia que se enamora de una muchacha gitana y se une a su tribu a pesar de las advertencias del anciano jefe, aunque dista mucho el cuento ruso de tener la feliz terminación de la novelita española.

Lo que encuentro descaminado (e incluso ridículo) es la forzada comparación que Pisarev (4) hizo del carácter de la deliciosa Tatiana de *Eugenio Onegin* y don Quijote. Aparte de que con la afición de Tatiana por las narraciones sentimentales Puchkin se propusiera ridiculizar la novela richardsoniana, no veo posibilidades de relación entre la emocionada creación femenina del poeta ruso y el hidalgo manchego.

También sabía español Gogol y quizás hubiera viajado por España entre junio y noviembre de 1837. Su interés por nuestra patria se manifiesta en una carta al conde A. P. Tolstoy (5), en la que le dice que si la vieja España parece que lo pudo haber tenido todo y lo perdió, la nueva España (1847) es digna de estudio y augura el comienzo de algo nuevo.

---

(1) L. N. МАЙКОВ: *Examen del drama de Puchkin...*, en «Pamyati L. N. Maikova», San Petersburgo, 1902.

(2) Además, Puchkin tradujo al ruso el poema de SOUTHEY: *Roderick, the Last of the Goths*.

(3) Como manifiestan Madame Smirnova y Gogol. L. BUKETOFF TURKEVICH: *Cervantes in Russia*, Princeton University Press, 1950, págs. 36 y 44-45.

(4) D. I. PISAREV: *Puchkin y Belinski*, en «Sokinenia D. I. Pisareva». San Petersburgo, 1900, V, 1-123.

(5) De fecha 8 de agosto de 1847. *Cartas de Gogol*.

De todos modos la influencia de España y Cervantes en *Almas muertas* (1842) parece indiscutible. Como relata Gogol mismo (1), Puchkin le facilitó la idea (2) para su gran obra y con el ejemplo de Cervantes le animó a escribirla, demostrándole que, a pesar de ser Cervantes celebrado autor de novelas cortas (3), de no haber escrito el *Quijote*, indudablemente su fama no hubiera llegado a ser mundial.

El planeamiento de *Almas muertas* es muy similar al del *Quijote*, y, como Cervantes, en ella Gogol rebasa el marco inicial de sus propósitos para ofrecernos un cuadro de la Rusia de la primera mitad del siglo XIX. «¡Qué triste es nuestra Rusia!», había exclamado Puchkin ante la lectura de los capítulos iniciales de la novela.

El protagonista central de la sátira de Gogol es una inversión de don Quijote: el papel de ambos personajes es extraordinariamente semejante, pero las virtudes del hidalgo manchego se transforman en Chichikov en sus defectos antagónicos. Chichikov carece de amor y generosidad, y su depravación moral contrasta visiblemente con la perfección espiritual del héroe cervantino. Es aquél el caballero andante de la inmoralidad y del cinismo, y el héroe picaresco de la vida práctica.

Por otra parte, la crítica social del *Quijote*, implícita y generalmente inconsciente, en Gogol se transforma en deliberada. Con todas sus diferencias, sin embargo, *Almas muertas* delata la impronta de la genial novela de Cervantes.

\* \* \*

Al despertar de la gran época de la novelística, aumenta en Rusia el interés por España y por Cervantes. Viajeros rusos publican narraciones de sus viajes por la Península (4), se siente un

(1) B. LUKYANOVSKI: *Puchkin y Gogol y sus relaciones personales*. «Besedy», 1915. págs. 32-50.

(2) Puchkin hubiera deseado tener la suficiente tranquilidad para realizarla él mismo.

(3) Es sabido que Gogol comenzó su carrera literaria como autor de narraciones cortas.

(4) La más importante son las *Cartas sobre España* (1857), de BOTKIN.



afán directo por conocer las principales figuras españolas de la época (1), interesa en gran manera nuestra pintura (2) y aparecen los primeros trabajos originales sobre España (3). En la inauguración de los cursos de literatura europea en las grandes universidades rusas, los valores literarios españoles entran oficialmente en la enseñanza, y en este tiempo una refundición (1861) de la *History of Spanish Literature* de Ticknor se agrega al antiguo *Resumen histórico de la literatura española* de Bulgarin, los grandes dramaturgos españoles se traducen al ruso (4) y España proporciona asuntos e inspiraciones para la composición de obras originales (5).

La penetración de Cervantes en Rusia en la segunda mitad del siglo XIX va en aumento.

En 1866 aparece la traducción del *Quijote* de Karelín, admirable a pesar de estar basada probablemente en un texto francés, y en 1879, con precipitación indigna del traductor, el gran dramaturgo Ostrovski vierte al ruso los entremeses de Cervantes.

Al mismo tiempo Petipa, con sus famosos ballets, ofrece las dos celebradas versiones teatrales (1869 y 1871) del *Quijote*.

Las referencias y alusiones a la máxima obra de Cervantes son múltiples en esta época (Grigorev, Pisarev, Goncharov, Korolenko), pero lo que interesa sobre todo son el discurso de Turguenev (6), los ensayos de Karelín y Avseenko y el estudio de Storozenko, profesor de literatura europea de la Universidad de Moscú.

Turguenev interpreta el *Quijote* como la expresión del fenó-

---

(1) Fernando VII, Don Carlos, Isabel II, Don Amadeo. Prim, Castelar. Alfonso XII.

(2) Murillo, Ribera, Jordán y Fortuny, sobre todo.

(3) *Descubrimientos en la Historia de España*, de V. BILBASOV, «Zarya», 1869, núm. 12; *La España de hace un siglo y la de hoy*, «Birzhevya Vedomosti», 1875, número 293; *Libertad de cultos en la España contemporánea*, de P. A. ADORATSKI, «Pravoslavny Sobesednik», 1876, núms. 6 y 7.

(4) Lope de Vega, Calderón y Tamayo y Baus.

(5) *Calderón*, tragedia en tres actos, de ILYN (1844); varios poemas de A. N. MAIKOV, como *La confesión de la reina*, *El rey don Pedro era cruel*, *El rey Fernando era un caballero*, etc., así como las composiciones musicales de A. Rubeinstein.

(6) *Hamlet y don Quijote*, en «Polnoye sobranie sochineni, 1913, X, 541-75. Escrito en 1860. Existe traducción española en la Colección Diamante (vol. 85), Barcelona.

meno de la vida humana y de la conducta de cierto tipo intelectual. Como advierte L. Buketoff Turkevich, Turguenev concede que estas ideas quizá no fueron previstas por el autor en el plan de la obra, pero admite que penetraron en ella como un producto inherente a la personalidad «poética de Cervantes». Al comparar a don Quijote y Hamlet, el novelista ruso intenta demostrar cómo en estos dos caracteres se representan dos peculiaridades de la naturaleza humana, fundamentales y opuestas: los dos polos del eje alrededor del cual aquélla gira. «Todos los hombres viven consciente o inconscientemente por un ideal, que aceptan sin vacilación o someten a un minucioso examen; el ideal puede estar dentro del hombre—como su yo—o fuera de él, situado en algo que considera superior.» Don Quijote, según Turguenev, representa la fe en algo eterno, en algo más allá del individuo, en la verdad, que se obtiene sólo por medio de constante devoción y sacrificio. Y dice: «El hombre que se dispone al sacrificio previendo y considerando todas las consecuencias... es apenas capaz de sacrificio... Sólo el que se deja llevar por el corazón alcanza la meta deseada.» El primero es Hamlet, el segundo don Quijote. Este ama a los hombres, posee una inquebrantable fe y puede inspirar el mismo sentimiento en sus semejantes. En definitiva, Turguenev se siente atraído por el carácter de don Quijote por considerarlo más noble, porque participa de la sinceridad y la fuerza de la convicción derivados de la fe, la virtud suprema de la vida (1).

Si el acercamiento de Turguenev a la creación de Cervantes es de carácter filosófico y el de Karelin (2) añade a la técnica puramente filosófica del primero un elemento de ética social, Avseenko (3) estudia el *Quijote* en sus aspectos puramente lite-

(1) L. BUKETOFF TURKEVICH: *Cervantes in Russia*. Princeton University Press, 1950. pág. 110. *Sobre Hamlet y don Quijote*, de TURGUENEV, véase también E. LO GATTO: *Storia della letteratura rusa*, Roma, 1928-44. vol. VII, páginas 122-25.

(2) *Quijotismo y demonismo* (prólogo a su versión del *Quijote*). Karelin es el primero en definir el quijotismo no como una característica solamente individual, sino propia de ciertos grupos raciales en ciertos momentos de su vida política.

(3) *El origen de la novela: Cervantes*, «Russkij Vestnik», 1877. CXXXI, páginas 95-124 y CXXXII, págs. 442-62.

rarios, situando el valor estético de la obra por encima del valor moral. A la vanguardia de esta dirección literaria se coloca Storozhenko (1) cuando delata los abusos del filosofismo, que atribuye al *Quijote* conflictos (realismo contra idealismo, poesía contra prosa, por ejemplo) y valores simbólicos absolutamente equivocados.

De mucha mayor importancia son las derivaciones cervantinas que se observan en la obra de dos grandes novelistas del período realista. Turguenev aprendió español durante su estancia en París, lo que le llevó a interesarse por la cultura y la literatura españolas (2). Leía a Calderón y a Cervantes, tradujo al ruso *Rinconete* y *Cortadillo* y escribió el discurso *Hamlet y don Quijote*, ensayo de carácter filosófico-moral sobre la obra de Cervantes, los caracteres más salientes del cual son poner de relieve la insospechada grandeza creadora de Cervantes, la unidad y el simbolismo de don Quijote y su intrínseca bondad.

La influencia directa del *Quijote* en Turguenev se manifiesta en su novela *Rudin* (1855), cuyo personaje central, idealista, efusivo y teóricamente heroico, carece de las más elementales condiciones para comprender la realidad. Asimismo Bazarov de *Padres e hijos* (1862) revela el espíritu quijotesco que la infiltrara el autor. Sin embargo, a pesar de la semejanza general de Rudin y Bazarov con don Quijote, hay que reconocer con Mirsky que a Turguenev «la mayoría de sus héroes le salían Hamlets, a pesar de su interés en crear Quijotes», eso es, personajes cuya libertad de pensamiento y acción les proporcionara eficacia mientras la posesión de altos valores los levantara por encima de todo fariseísmo (3).

A pesar de sus profundas diferencias los puntos de contacto entre Dostoyevski y Cervantes son extraordinarios. Como dice Buketoff Turkevich, «ambos son hijos de naciones en las cuales religión y patriotismo eran inseparables, ambos son atacados por

---

(1) *La filosofía de don Quijote*, «Vestnik Evropy», 1885, V, 307-24.

(2) En 1847, en San Petersburgo, Turguenev se enamoró de la cantante española Paulina García (Mme. Viardot), a la que siguió a París, y en cuyo círculo familiar se puso en contacto con lo español.

(3) D. S. MIRSKY: *A History of Russian Literature*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1949, págs. 193-94.

los grandes escritores contemporáneos de su propio país, sufren encarcelamientos y se ven maltratados por la vida, de la cual extraen sus más valiosas experiencias» (1). Uno y otro también, no obstante su celebridad, tienen que luchar con la pobreza y esforzarse duramente para sacar partido de su producción literaria. Dostoyevski carece de la serenidad de Cervantes y éste del misticismo de Dostoyevski, pero ambos poseen una tierna simpatía hacia las tribulaciones humanas, una amplísima comprensión de la vida y una comunicativa dulzura.

Dadas estas circunstancias, no podía Dostoyevski dejar de ser atraído por la obra máxima del novelista español. Interesantísimos son los juicios que encierra su *Diario de un escritor* (de 1873-81, publicado en 1895) sobre aquella creación que consideraba un magnífico comentario de la vida y una de las más grandes revelaciones de la conciencia humana. Uno de los aspectos del *Quijote* que más emocionaban a Dostoyevski era la generosidad del caballero manchego, cuya sencillez de alma y grandeza de corazón estaban muy por encima de las de todos los hombres. El novelista ruso (para quien la vida y el arte tenían una honda seriedad) pudo comprender en todo su valor la tragedia del Caballero de la Triste Figura. Por eso aseguraba que el *Quijote* era uno de esos libros que se enviaban a la humanidad sólo una vez cada varios siglos para que ésta conociera el profundo y fatal misterio del hombre y de la vida. Con el *Quijote* en la mano se demuestra «que la pureza humana, la sabiduría, la sencillez, la bondad, la energía y la elevada inteligencia... se pierden (¡cuán frecuentemente!) sin beneficio para la humanidad, e incluso son objeto de ridículo, sólo porque a estas... nobles y magníficas cualidades... les falta una última condición: el *genio* que las encauce... por el camino de la verdad y no por el de la fantasía y de la locura» (2).

(1) L. BUKETOFF TURKEVICH: *Cervantes in Russia*, Princeton University Press, 1950, pág. 115.

(2) F. M. DOSTOYEVSKI: *Diario de un escritor*, en «Polnoye sobranie sochineni, F. M. Dostoyevskago», XI, 185, págs. 304-8. Existe traducción española en las *Obras completas de Dostoyevski* de la Editorial Aguilar. El juicio más extenso de Dostoyevski sobre *El Quijote* es el titulado *La mentira se salva con la mentira* (*Diario de un escritor*), vol. II, págs. 1976-78 de dichas obras completas.

Nadie tenía más razón que Dostoyevski para hablar así, y pocos hombres estarán mejor dispuestos que él para comprender el verdadero valor del *Quijote*. «No hay obra más profunda y poderosa que ésta. Es la última palabra (y la más grande) de la mente humana. Y la más amarga de las ironías que puede formular el hombre», escribe en su *Diario*. El alma de Dostoyevski, más ácida y retorcida que la de Cervantes, tendía a sobrecargar y transformar en sarcasmo la suave ironía cervantina. En otra circunstancia añade que si el día del Juicio Final se le pregunta al hombre si ha entendido la vida y cuál es la conclusión que ha sacado de ella, por toda contestación ése puede limitarse a presentar el *Quijote* (1).

Por simpatía hacia los grandes ideales morales, Dostoyevski tiende quizás inconscientemente al quijotismo ya en sus primeros tiempos: el Devuchkin de *Pobre gente* (1846) es una figura quijotesca, producto espontáneo de la imaginación de su autor. No se puede decir lo mismo del protagonista de *El idiota* (1868). En 1860 Dostoyevski lee el ensayo de Turguenev, *Hamlet y don Quijote*, y llega a la conclusión de que la obra de Cervantes contiene el sentido básico de la vida. Y el príncipe Michkín es, sin duda alguna, una creación en la que se mezclan aspectos de don Quijote. El propio autor describe la génesis de Michkín en una carta al crítico S. A. Ivanova. En su angustioso afán de crear una figura bella, Dostoyevski vuelve los ojos a Jesús, la «única figura absolutamente bella... y cuya maravillosa personalidad es un milagro indiscutible.» Y después, dándose cuenta de su ambición y reduciéndose a creaciones humanas, exclama: «Entre los hermosos caracteres de la literatura cristiana, don Quijote es la figura más completa» (2).

Jesús y don Quijote, por tanto, son los modelos del protagonista de *El idiota*, de este personaje encantador, que si no representa lo que era Dostoyevski, demuestra lo que hubiera querido

(1) F. M. DOSTOYEVSKI: *Diario de un escritor*, en «Polnoye sobranie sochineni, F. M. Dostoyevskago», X, 1895, págs. 113-14.

(2) *Dostoyevski en sus cartas de 1867-70*, «Russkaya Starina», XLVII, 1885, páginas 137-66.

ser. La sugestiva figura de Michkin, llena de idealismo, sencillez, generosidad, candor e incluso de elevada inteligencia, sale de un sanatorio suizo dispuesta a hacer bien a todo el mundo y dotarlo de la belleza moral que desbordaba su alma. Su choque con un mundo invadido por el vicio y el dolor es catastrófico y su tragedia consiste en que, como don Quijote, Michkin no se da cuenta de esta realidad. Su amor a los hombres es tan grande, que toma la maldad por fingimiento, y devuelve bien por mal sin caer en la cuenta de que el mal lo sea verdaderamente. Todos los que le rodean se burlan de él, a pesar de que no pueden dejar de quererle y en un momento u otro caen bajo la sugestión de su mágica personalidad. Lo femenino para Michkin no queda en un plano de muy inferior idealismo que para don Quijote: para el protagonista de *El idiota* el amor no desciende a los sentidos. Por otra parte, si la vuelta a la razón supone la muerte para don Quijote, el derrumbamiento de su concepto de belleza (personificado en Nastasia Filipovna) y su percepción de la realidad equivale a la muerte del príncipe Michkin.

La influencia de Cervantes en Ostrovski, el máximo dramaturgo ruso, traductor de los entremeses del novelista español, es escasa, y de sus cuarenta y ocho obras teatrales sólo una revela derivación cervantina. Su comedia de costumbres, *El bosque* (1871), sin embargo, delata su parentesco con el *Quijote* con sus dos figuras principales, Neschastlivtsev y Schastlivtsev (1), influenciadas respectivamente por el Caballero de la Triste Figura y su escudero. El primero representa un autor trágico de provincias y el segundo un actor. Se encuentran casualmente de camino y hacen amistad. Aunque social y profesionalmente son iguales, la ascendencia moral del trágico sobre el actor es evidente, hasta el punto de que parecen amo y criado. Como no tienen dinero, Neschastlivtsev propone vayan a visitar a una tía rica. Pero como no es conveniente que un caballero viaje sin aparato de bagajes y criados, el bueno de Schastlivtsev tiene que convertirse en servidor. Allí pasan varios días, el poeta dedicado a sus maravillosos sueños

---

(1) Nombres que significan *infortunado* y *afortunado*.



de arte, grandezas y bondad, sin darse la menor cuenta de las realidades, y el actor tratando de encontrar forma de sacar provecho de la situación. En un momento de acercamiento a la vida práctica, Neschastlivtsev consigue por la fuerza de su argumentación, llena de dignidad y convicción, que un campesino que defraudaba a su tía devuelva a ésta, en desquite, una elevada cantidad. La tía, agradecida, se la ofrece al sobrino, el cual, a pesar de su indigencia, la rehusa generosamente, y al advertirle el amigo la indiscreción que acaba de cometer, el idealista monta en cólera y le abrumba con improperios. Cuando después de distintas situaciones pasan por fin a manos suyas los mil rublos que su tía le debía, Neschastlivtsev se los regala a su prima como dote, destrozando las últimas esperanzas que Schastlivtsev conciliaba para su mutua seguridad.

\* \* \*

A partir de 1880, el despertar del Simbolismo con su místico concepto de la vida desvía a los intelectuales rusos del realismo cervantino hacia el mundo alegórico de Calderón. No es que se debilita el interés por la literatura española; al contrario, la instauración de cátedras de literatura europea occidental (sobre 1870) levanta una oleada de simpatía que toma realidad concreta en una serie de estudios sobre nuestra literatura (1), mientras, por otra parte, la continua presencia del teatro español (traducido) (2) en los escenarios rusos, las traducciones contemporáneas (3) y la inspiración española de Rimsky-Korsakoff son un índice significativo del interés de Rusia por España.

Sin embargo, a pesar de que la influencia de Cervantes sobre la literatura rusa va en declive, en esta época aparecen críticos cervantinos de primera categoría. V. Ivanov, poeta y erudito, va-

---

(1) Probablemente el más interesante es el estudio de D. K. Petrov: *Sobre la comedia de costumbres de Lope de Vega*, «Zapiski Istoriko-Filologicheskogo fakulteta», Universidad de San Petersburgo, LX.

(2) Calderón y Lope de Vega, sobre todo.

(3) Alarcón, Galdós, la Pardo Bazán, Echegaray, Valle Inclán, Blasco Ibáñez y Baroja.

lor indiscutible entre los simbolistas, interpreta a don Quijote como uno de los grandes símbolos del individualismo. Según él (1), entre las cuatro primeras grandes figuras literarias del individualismo (el rey Lear, Macbeth, Hamlet y don Quijote) se destaca la del hidalgo manchego en el sentido de que, si bien su tabla de valores (distinto de lo que le ocurre a Hamlet) responde exactamente a un sistema moral y teológico establecido, su deseo consiste en imponer su propio concepto del mundo en oposición a la realidad existente. Las dudas que se presentan a Hamlet cuando se trata de restablecer unas premisas morales que han sido quebrantadas, no se le presentan jamás a don Quijote, que lucha con toda libertad para imponerlas, comportándose, por consiguiente, de forma más individualista que Hamlet.

Uno de los cervantistas rusos más importantes es Shepelevich, autor de la obra en dos volúmenes *Don Quijote: Vida y obras de Cervantes* (1901-3), que constituye el estudio más completo que sobre el tema se ha escrito en lengua rusa.

No muchos años después aparece la mejor traducción rusa (1916) del *Quijote*, obra de Watson, el cual verterá más tarde con la misma pulcritud *El celoso extremeño*, no faltando tampoco la representación de alguna obra de teatro de Cervantes, así como nuevas interpretaciones del ballet de Petipa inspirado en el *Quijote*.

La influencia de Cervantes en la literatura de creación se refleja en dos destacados autores de la época simbolista: F. Sologub y Merezhkovski.

El efecto producido por el *Quijote* en Sologub se encuentra en el simbolismo de la transformación de Aldonza en Dulcinea. Esta constituye el símbolo de la belleza tras la cual aspira el hombre. Ella le obsesiona, atrae y halaga, esforzándose para que la reconozca y corone como Dulcinea. Sin embargo, aquél, ciego esclavo del mundo del mal, incapaz de romper los vínculos terrestres, no se da cuenta de la Dulcinea sin corona que tiene a su lado, persiste buscando en el reino terrestre y, la que finalmen-

---

(1) VYACHESLAV IVANOV: *La crisis del individualismo en el tercer centenario de don Quijote*, «Voprosy Zhizni», 1905, IX, págs. 47-60.



te toma por Dulcinea, resulta que es una vulgar Aldonza Lorenzo. Esta es la lección simbolista que Sologub saca de Cervantes y presenta en sus dos dramas *El triunfo de la muerte* y *Los rehenes de la vida* (este último representado en 1911).

Mucha menor importancia tiene la presencia de Cervantes en la vasta obra de Merezhkovski, cuya influencia se demuestra en el P. Gluck, el llamado Quijote de la astronomía, una simpática figura de *Pedro y Alexis* (1905). De más interés resulta su ensayo *Cervantes*, en *Compañeros eternos* (1), cuyo acercamiento al tema, como simbolista, es subjetivo, y en él intenta demostrar que el valor de una obra de categoría universal adquiere con el tiempo una significación e importancia que exceden en gran manera las conscientemente otorgadas a ella por su autor, ampliación que en realidad se debe a la percepción del lector. Para Merezhkovski el libro de Cervantes es una sátira de un defecto capital del hombre, la inactividad intelectual, y la figura de don Quijote una ridiculización de las deficiencias de la cultura medieval, expresada en la fe ciega del caballero que se impone al examen crítico, en sus cualidades imitativas que suplen la originalidad, y en su sujeción a una autoridad superior en vez del ejercicio del pensamiento independiente. Merezhkovski, contrariamente a la opinión de un sector del cervantismo occidental, manifiesta que Cervantes fué un fiel hijo de la Iglesia Católica Romana, y de aquí su falta de ternura religiosa hacia la naturaleza.

\* \* \*

Como se ha podido observar a lo largo de este artículo, las relaciones culturales de España y Rusia venían de lejos, pero jamás el interés de este país por nuestra patria fué tan vivo como desde 1931, y sobre todo durante la época de nuestra pasada guerra civil. Si durante los años anteriores se publicaban trabajos aislados sobre España, después del 14 de abril de 1931 se levanta en Rusia

---

(1) Publicado en «Polnoye sobranie sochineni», XVII, 1914, págs. 101-35, pero cuya composición data de 1889. Hay traducción española de *Compañeros eternos* en la Colección Austral de Espasa-Calpe.

un apasionado entusiasmo por la política izquierdista española, y al estallar la guerra civil la prensa se inunda de noticias sobre los acontecimientos. Este interés palpitante no queda reducido tan sólo a la esfera política, sino que penetrando en el campo cultural invade el teatro, donde se representan obras españolas y dramas originales sobre asuntos del momento (1), y se ensancha el sector lingüístico práctico con la edición (1937) del tercer diccionario español-ruso (2). Ligeramente anteriores a nuestra guerra son los estudios sobre literatura española contemporánea de Koulle (3) y Vygodski (4). A partir de 1931, y bajo los auspicios de la Academia de la Unión Soviética, se renovaron las versiones del *Lazarillo*, *Marcos Obregón* y el *Buscón*, así como las de los dramas de Calderón, Lope y Tirso.

La nueva edición del *Quijote* (1934-35) fué obra de Boris Krzhevski y de A. A. Smirnov, el primero de los cuales proporcionó la traducción literal y el otro le dió forma artística. También tradujo Krzhevski las *Novelas ejemplares* (1934), versiones ambas que superan a las existentes en fidelidad textual y plasticidad de estilo.

Por su parte, la crítica marxista aplica sus nuevos métodos a la obra de Cervantes, tratando de analizar a través de ella la estructura económica de la España de principios del siglo XVII, 'con el propósito de encontrar una explicación de sus condiciones sociales y división de clases, y poder deducir de ello la resultante de la psicología social española de la época. Este es el sistema seguido por Lunacharski, Novitski y Derjavin.

Lunacharski en su *Historia de la literatura europea occidental* (1924) reconoce que al enterrar el feudalismo con su *Quijote*, Cervantes lo hizo de un modo extraordinario, ya que al burlarse de este feudalismo pericido se dolía al mismo tiempo de que se ex-

---

(1) Como ¡*Salud, España!*, de A. N. AFINOGENOV, Moscú, 1936, y *Alcázar*, de G. MDIVANI, Moscú, 1937.

(2) El primero databa de 1930 y contenía 30.000 palabras.

(3) P. KOULLE: *Estado actual de la literatura española*, «Vestnik inostranoi literatury», 1929, núm. 5.

(4) D. VYGODSKI: *Literatura española de nuestros días*, «Literaturny Kritik», 1934, núms. 7-8.

tinguieran con él sus más bellas cualidades. Pone de relieve asimismo las virtudes cristianas de don Quijote y sus sacrificios para restablecer un orden ideal en un sistema social defectuoso, llegando a la conclusión de que en el viejo orden no queda lugar para hombres de la altura moral del hidalgo manchego.

Para P. I. Novitski (1), el *Quijote* encierra un significado mucho más hondo de lo que sugiere la concepción temática de la obra como sátira de los libros de caballerías: «*Don Quijote* es un impetuoso folleto contra la cultura aristocrática, una revelación de las limitaciones históricas y las contradicciones internas de la época que lo produjo.»

Derjavin, en su librito *Cervantes y don Quijote* (1933), pretende aclarar las causas de la discordia interna de la España de la época. Según él, el *Quijote* es un cuadro perfecto que revela la grandeza y decadencia de nuestra patria en tiempo de los Felipes, poniendo al descubierto el dislocamiento social que desde la supremacía del mundo la hundiera en un abismo de miseria, del cual buscó liberarse por medio del despotismo burocrático y el fanatismo religioso. Siguiendo la corriente de su razonamiento, el crítico analiza el ambiente social, político y económico de la novela con ansias de demostrar que la autoritaria restricción del desarrollo social normal hundió la economía española. Para la mentalidad materialista de Derjavin la paradoja entre la grandeza externa y el decaimiento interno de España «encontró expresión en el misticismo de Santa Teresa y Luis de León, en el patetismo de Calderón, el escepticismo grotesco de las telas de Velázquez, el esteticismo anonadador de la poesía de Góngora, el cínico realismo de la novela picaresca y la locura del caballero don Quijote» (2).

La sombra del *Quijote* en la literatura soviética se proyecta en el teatro de Lunacharski y Chulkov. El primero, en *Don Quijote liberado* (1922), utiliza el material cervantino para ilustrar aspectos de la revolución social rusa y exponer la actitud obser-

(1) En su estudio titulado *El don Quijote de Cervantes*. Prefacio a una versión rusa del *Quijote*, Moscú, 1932, pág. IX.

(2) C. DERJAVIN: *Cervantes y Don Quijote*, Leningrado, 1933, pág. 32.

vada en ella por los intelectuales. El drama empieza liberando don Quijote a unos cautivos, camino del palacio del duque, llegado al cual los aristócratas se burlan descaradamente del heroico soñador. Recobra la razón don Quijote y desafía al duque, por el cual es vencido, viniendo a parar en la cárcel. De ella le libran los cautivos después de haber realizado una revolución social; pero don Quijote detesta los medios violentos del proletariado de la misma manera que había odiado los de la aristocracia y se convierte en su más abierto enemigo, poniendo en libertad a un noble que levanta una contrarrevolución todavía más cruel. Los revolucionarios demuestran a don Quijote la necesidad de los métodos drásticos populares como único medio de exterminar atrocidades mayores por parte de los viejos gobernantes y aconsejan a don Quijote que se vaya. Este, acompañado de su escudero, se retira aturdido y resignado.

El *Don Quijote* (1935) de Chulkov también centra su interés en el episodio del palacio del duque, extremando el contraste entre la despiadada conducta de los aristócratas y los sueños de hermandad humana y de lucha heroica contra el mal, profesados por el digno caballero. En el palacio don Quijote sufre tantas calamidades como en la novela, terminando con una trágica escena en que la doncella Altisidora llora la muerte de don Quijote, de quien se había enamorado verdaderamente.

\* \* \*

Para las letras españolas, tan faltas de equilibrio crítico, que han tendido frecuentemente a exagerar en ambos sentidos el valor de su propia producción, los estudios de literatura comparada resultan de un beneficio insospechado. Cotejar nuestro propio criterio con el de nuestros semejantes es un ejercicio siempre fecundo, y a nadie puede escapársele el interés que supone para nuestro conocimiento el vernos analizados por una mentalidad tan fuerte, original y alejada de la española como es la del pueblo ruso.

# EVOCACION DEL ATENEO EN SU SESION INAUGURAL

Por MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO

**Q**UIISO la suerte que Cánovas inaugurase la nueva casa del Ateneo, en el número 27 de la calle del Prado, siendo Presidente del Consejo y a la vez de esa sociedad que tan grata le era, tan vinculada a su propia vida, desde los primeros años de su residencia en Madrid: estudiante y estudioso en la biblioteca, conferenciante y polemista en la Cátedra, conversador y ocurrente en la «Cacharrería». Viejo Ateneo de la calle de la Montera, destartalado y romántico, evocado en su pobre fondo y relevantes figuras por Castro y Serrano, Labra, Palacio Valdés... Cánovas lo había presidido de 1870 a 1874, y a su iniciativa se debieron las reformas que mejoraron la modestia de su instalación. Pero hacía falta más, y bajo la presidencia de Moreno Nieto, sucesor de Cánovas, se acordó una emisión de cédulas hipotecarias por valor de 500.000 pesetas para construir un edificio adecuado a la importancia del Ateneo, y como a la muerte de Moreno Nieto, Cánovas fué elegido de nuevo presidente, tocó a éste impulsar y realizar el proyecto hasta darle feliz remate. Así llegó

la solemne velada del 31 de enero de 1884, en que el edificio alzado por Fort y Landeche abrió sus puertas a don Alfonso XII y real familia, al Gobierno y a lo más grande de la sociedad madrileña, coincidiendo todos, según cronistas y reporteros, en el encomio del lujo y arte hermanados en la ancha escalera de mármol, en la galería de retratos—ventanas abiertas a la fantasmagoría del siglo—; en los salones de conversación, con sus intercolumnios, jarrones, espejos, cuadros de buenas firmas y cortinajes de terciopelo; en el salón de Actos, decorado por Mérida, con profusión de alegorías de las ciencias, las letras y las artes; en la muy nutrida biblioteca; en la sala de revistas... ¡Qué lejos el Ateneo primitivo del Duque de Rivas y Mesoreno Romanos, medio siglo atrás, en casa muy próxima de la misma calle del Prado!

Cánovas había visto crecer el Ateneo, contribuyendo no poco a su desarrollo, y era natural que dedicase el discurso pronunciado en la inauguración del nuevo edificio a la historia del centro que tanto coadyuvara a la formación de su espíritu. Disertó Cánovas, en conferencia que duró tres horas—¿perdería el orador la noción del tiempo...?—, acerca del siguiente tema: «De los cursos y maestros que más han enriquecido desde la cátedra del Ateneo la cultura española», constituyendo este discurso una preciosa fuente para el conocimiento de las ideas que mayor influencia ejercieron en España en el siglo XIX y de los hombres que mejor la encarnaron: Lista y Quintana, o clásicos y románticos; nuevos conceptos sobre nuestra literatura de Revilla el viejo y don Patricio de la Escosura; Pacheco y el Derecho Penal, más sus relaciones con otras formas del pensamiento filosófico, político y jurídico; Alcalá Galiano, Donoso Cortés y el Derecho constitucional; don Pedro José Pidal, historiador del Gobierno y Legislación nacionales; Morón y Tapia, historiadores de la civilización española; Pastor Díaz ante los problemas del socialismo; don Joaquín María López o la elocuencia; Nicolás María Rivero, pensador más aun —¿quién lo creyera?— que político... Larga y puntual disertación, que en tantos pasajes es autobiografía de Cánovas, no sin la natural nostalgia del hombre que se



acerca a la última vuelta del camino. Cánovas se dirige a los jóvenes que le escuchan: «Tened entendido que el saber es camarada seguro de los primeros años; fidelísimo consejero de la edad madura; tierno, constante y alegre amigo de aquel tiempo melancólico en que blanquea la cabeza ya y se avecinan las oscuridades eternas, oscuridades que alumbra sólo, cuando felizmente las alumbra, con sus rayos de esperanza, la fe.»

Seguidamente pronunció el Rey unas palabras, no sin alguna pretensión oratoria: él también era ateneísta, honrándose en ser consocio de tantos hombres prestigiosos: políticos, literatos, artistas... El público vitoreó a Don Alfonso XII, un público propio de la casa en su más típica proyección: «Apenas se veía un uniforme—observó «El Imparcial»—; todos los concurrentes vestían de frac». Los aplausos a Don Alfonso significaban el doble efecto político perseguido por Cánovas en ese acto de cultura: «intelectualizar» al Rey y «monarquizar» a las clases intelectuales, afirmando al Ateneo en la posición equidistante que le era tradicional: ni jacobino ni reaccionario; en zona templada, propicia a la convivencia de todos.

No concebía Cánovas al Rey en acto que careciese de trascendencia política. Por política promovió Cánovas el contacto de Don Alfonso con la burguesía intelectual del Ateneo. Y política tuvo que hacer a los pocos días, aun en acto tan diferente como un baile de Carnaval en el Palacio de Cervellón, residencia de los Duques de Fernán-Núñez. El Rey quiso disfrazarse como cualquier otro invitado; Cánovas se opuso, porfiaron y prevaleció el criterio del presidente: Don Alfonso concurrió al baile de uniforme de Capitán General, afirmando así su realidad y su realeza entre la dorada multitud, que se sustrajo por una noche al tiempo y al espacio para convertirse en personajes de historia o de leyenda, poema o cuento. La Reina Doña María Cristina fué la dama del siglo XVIII. Una compañía de lanzas del regimiento de Sicilia, simulada por jóvenes ataviados de tal guisa, rindió honores a los Reyes.

Ricas hembras de Castilla, moros de romance, pastoras Wat-

teau, majas de Goya, capitanes de los Tercios de Flandes, reyes y caballeros del Tiziano o Velázquez, sultanes de Las Mil y Una Noches, mandarines, petimetres, venecianos, trovadores, nigromantes, increíbles, cruzados, charras, Colombinas... mezcláronse en la factuosa mascarada, maremágnun de sedas, plumas, pedrerías, terciopelos, corazas, mantos, pelucas, chambergos, turbantes, hopalandas, bicornios, encajes..., en alarde de saber indumentario, rápidamente adquirido en visitas al Museo del Prado o repasando números de «La Ilustración Española y Americana.» En el abigarrado conjunto cabía identificar a dos o tres Marías Antonietas, a la Emperatriz Josefina, a Catalina de Médicis, a Felipe II, a Quevedo... Los personajes de la Comedia dell'Arte formaban nutridísima comparsa. De Rosina hacía una inquieta y espigada muchacha de grandes ojos expresivos: Joaquina Osma, hija de los Marqueses de La Puente y Soto Mayor. ¿Habría ya Cánovas puesto sus ojos en ella? ¿Habría sentido ya Joaquina Osma la atracción personal de Cánovas...? De igual suerte que se opuso a que el Rey se disfrazase, Cánovas fué al baile de frac; no rojo, como el de los elegantes que prescindieron del traje de época, sino negro, como cuadraba a sus años y al respeto de su cargo.

Sabido es que los Fernán-Núñez invertían en limosnas una suma igual a la gastada en las fiestas que organizaban. No hacía falta tanto, ni mucho menos, para que las clases populares se sintiesen a salvo de resentimientos y ansias de desquite. En aquel sano y pequeño Madrid, de talleres y mostradores de tipo familiar, sin paro obrero ni subsistencias difíciles, no había lugar para el odio de clases. El pueblo tomaba de buen grado su ración de vista a la puerta de los teatros, en funciones de gala, y de los palacios, en noches de baile, para admirar ingenuamente bellezas y elegancias, joyas y uniformes, como en ese gran sarao de Cerebellón o en los que por esos días del mismo Carnaval se celebraron en el palacio de la Duquesa Angela de Medinaceli y en el de los Duques de Santoña, matrimonio muy representativo de la aristocracia creada por la Restauración: él, un opulento hombre

de negocios; ella, una hermosa mujer que acabó por morir en la pobreza. Las galdosianas señoritas de «Miau» conocían la «alta sociedad» por contemplarla alguna vez desde el paraíso del Real, y participaban en sus solaces como en sus duelos a través de Asmodeo, Kasabal, Almaviva o Mascarilla y Montecristo, cronistas de medio siglo de vida cortesana.





# HECHOS



# EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA DOS COLEGIOS MAYORES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

**S**U Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado el día 7 de marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes católicos, los nuevos Colegios Mayores San Felipe y Santiago, de la Universidad de Madrid, y el de San Pablo, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. También visitó las obras del José Antonio, del Sindicato Español Universitario, y repartió diversos trofeos a estudiantes atletas.

## *En el San Felipe y Santiago*

Cerca de las once de la mañana el Caudillo llegó al Colegio Mayor de San Felipe y Santiago, siendo recibido por los estudiantes y colegiales con vítores y aplausos y el grito de «¡Franco, Franco, Franco!». Le rindió honores una compañía del batallón del Ministerio del Ejército con bandera y música. Acompañado de los ministros de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; de Justicia, señor Fernández Cuesta, y de Obras Públicas, señor Fer-

nández Ladreda; subsecretarios de Educación Nacional, Educación Popular y de Justicia; directores generales de Seguridad, Enseñanza Universitaria, Radio, Archivos, Enseñanza Técnica, Enseñanza Primaria y Prensa, Junta de gobierno de la Universidad y director del Colegio Mayor. En el umbral de la capilla, el patriarca de las Indias dió a besar a Su Excelencia el Lignum Crucis, y seguidamente, bajo palio, avanzó hacia el presbiterio, mientras las estrofas del «Cristus vincit», entonadas por todo el Colegio, resonaban solemnemente. El patriarca de las Indias procedió a la bendición del Colegio y a continuación se cantó un «Tedeum». Terminado el acto religioso, el Caudillo se dirigió al Salón del Rey para firmar el acta fundacional del Colegio.

Su Excelencia visitó las diversas instalaciones del nuevo centro. Pasó después al salón de actos, en el que se celebró un acto académico, que presidieron con el Jefe del Estado y los ministros citados, el vicesecretario general del Movimiento, señor Vivar Téllez; el vicesecretario de Servicios, señor Valdés Larrañaga, y el jefe nacional del S. E. U., don José María del Moral. Asistieron el rector de la Universidad, vicerrector, decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Económicas, Ciencias, Medicina, Farmacia, Derecho y Veterinaria, y el secretario general de la Universidad.

En primer lugar, el director del Colegio, don Luis Bescansa, hizo un estudio de los Colegios Mayores y su gloriosa tradición, vinculada a la época imperial de España, y después, más concretamente, se refirió a la historia del Colegio Mayor San Felipe y Santiago, de fundación real, en la Universidad complutense, y que hoy, al reincorporarse nuestra Patria a su misión histórica, se reinstaura.

### *Discurso del Rector de la Universidad*

Acabamos de oír, Excelencia, la cédula de presentación del Colegio Mayor de San Felipe y Santiago, entrañable fundación del Rey Prudente, en Alcalá, ahora nominalmente traspasada a nuestro solar madrileño de la Moncloa y El Pardo. ¡Acertada evoca-

ción de las grandezas españolas del siglo XVI, de las que seguramente el nuestro recibe lumbre y doctrina! Y anudando tan glorioso precedente con la realidad que nos envuelve, no estará de más que yo recapitule lo que en función de aquel gran siglo hacemos en el que vivimos, inspirándonos en tan augusto arquetipo.

Cuando el 17 de mayo de 1927 don Alfonso XIII, con ocasión de celebrar sus bodas de plata con la Corona, tuvo la iniciativa de construir la Ciudad Universitaria, con singular presteza comenzó a ponerse en ejecución esta ingente labor orgullo de España y prez de cuantos desde el Gobierno, desde la Universidad y desde las oficinas técnicas han contribuido a su realización.

En noviembre de 1930 se inició la edificación de las Facultades de Medicina y Farmacia y la Escuela de Odontología; en el año 32 se acometen las obras del Hospital Clínico y la Facultad de Filosofía y Letras; el 33 las de la Facultad de Ciencias y la Escuela Superior de Arquitectura. Y cuando entrado el año 1936 estaban ya en función la Preclara Facultad de Artes y Filosofía y la Escuela Superior de Arquitectura, y no hay que decir que la Escuela de Ingenieros Agrónomos, cuya existencia entre nosotros databa de bastante más larga fecha, la gloriosa guerra de liberación de España, tras de arrancar del enemigo en porfiada y heroica contienda el dominio de la Ciudad Universitaria, dejó ésta maltrecha, mutilada y, en no pocas de sus características rodiales, convertida en auténtico paisaje lunar.

### *Preocupación del Caudillo tras la Cruzada*

¿Qué hacer en semejante trance? ¿Reemprender la obra casi deshecha? ¿Reanudar la tarea docente sobre la base de una nueva concepción material de la Universidad entre Facultades dispersas, con tendencia a instalar éstas en emplazamientos discretamente alejados de la capital? ¿Quizá la Facultad de Filosofía y Letras en Alcalá, su antigua cuna? ¿Quizá la de Derecho en El Escorial?



Unas horas de reflexión de Su Excelencia, en las que entró en no pequeña parte, me consta, el recuerdo de sabias experiencias personales adquiridas durante su memorable dirección de la Academia Militar de Zaragoza, bastaron para que, con el asesoramiento de éste su lealísimo ministro de Educación Nacional, a quien tanto respeta y quiere el profesorado español, resolviera de plano la cuestión. Nada de vacilaciones; había que acometer con brío, con decisión enérgica, con ánimo proporcionado a la magnitud de la empresa, la obra restauradora de la Ciudad Universitaria. Y por procedimiento tan sencillo, tan llano, sin dilaciones administrativas ni entorpecimientos parlamentarios hijos de quienes estando conformes en el mismo designio sólo se oponen a que sea otro y no ellos quien los lleve a efecto, hubo y hoy tenemos Ciudad Universitaria. ¡Bien haya nuestro providencial valedor, que, habiéndonos devuelto los prestigios de una auténtica vida ciudadana, pone a disposición de la cultura española tan eficaces elementos de engrandecimiento científico nacional!

Y sigo haciendo historia: Una tarde del mes de mayo de 1939, por iniciativa de Su Excelencia el Caudillo, el señor ministro de Educación Nacional nos embarcó en su automóvil al señor López Otero y a mí, automóvil en aquel momento convertido en verdadero estudio de arquitecto, tal era la profusión de planos allí acopiados, y con ayuda de éstos y la visión directa fuimos contemplando realidades en desastre, estructuras medio derruidas, otras enhiestas, pero necesitadas de consolidación. Y desde entonces, con el apoyo decidido de Su Excelencia, este hombre excepcional en su amor a la Universidad no dió tregua a su actividad y a su entusiasmo y de hecho se convirtió en el más autorizado estímulo de sus colaboradores, en el superior de las obras y en el gestor más eficiente, bajo la égida de Su Excelencia y visto bueno del señor ministro de Hacienda de cuantos ingresos cuantiosos demandaba el gigantesco empeño.

## *La reconstrucción*

Y el 12 de octubre de 1943 presidió Su Excelencia la inauguración de los edificios totalmente reconstruídos de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros Agrónomos, Colegio Mayor Ximénez de Cisneros, Pabellón de Gobierno, central térmica y los campos de deportes. Las edificaciones, como era lógico, no terminaron ahí, sino que se han visto acrecidas con las construcciones de las residencias profesoras, con los de las Escuelas de Ingenieros de Montes y Navales, tan ilustres y queridas instituciones, emplazadas en nuestro predio universitario con el Museo de América y con ésta de ahora, el Colegio Mayor de San Felipe y Santiago, del que su autorizado director acaba de hacer tan cumplida presentación.

Y voís sois, Excelencia, el protagonista de tan gigantesca empresa. Propondemos los españoles a salirnos por cualquier pretexto de madre o, frente a los consagrados, sentir la pudibundez de reconocer los méritos inasequibles hasta a los más perspicuos. Vos estais por encima de esta última contingencia, y aquí nosotros solemnemente declaramos que en lo más hondo de nuestra alma vive el convencimiento de que la gratitud no es la esperanza de recibir nuevos favores, sino la obligación de agradecer los que tan generosamente nos habéis dispensado.

Por lo que no por mentida subordinación, sino por íntimo, respetuoso y justificado afecto, os declaramos nuestro director máximo, esperando ocasión solemnísima de haceros patente la realidad de nuestra acendrada devoción.

Y como fué en la Universidad multiseccular española protocolo de su alborozo, prorrumpir en vítores, yo os invito a éste: Colegiales, ¡vítor al Caudillo de España!

## *En el campo de deportes*

El Caudillo y su séquito, en el que figuraban, además de las personalidades citadas, el jefe de la Casa Militar, general Martín Alonso; jefe de la Casa Civil, marqués de Huétor de Santillán;

segundo jefe de la Casa Civil, comandante Fuertes, y ayudantes de servicio, se trasladaron al campo de deportes de la Ciudad Universitaria, en el que Su Excelencia presenció unas exhibiciones atléticas de universitarios del S. E. U. y entregó diversos trofeos a distintos campeones en competiciones deportivas.

### *Visita las obras del José Antonio*

Más tarde se detuvo ante el edificio en construcción del Colegio Mayor José Antonio, del Sindicato Español Universitario, en el que le fueron mostrados los planos del mismo y escuchó las explicaciones que sobre la construcción le fueron dados por el consejero del centro y arquitecto don José Luis de Arrese y por el jefe nacional del S. E. U., don José María del Moral.

### *Inauguración del Colegio de San Pablo*

A continuación la comitiva se trasladó al Colegio Mayor de San Pablo, creado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en el que Su Excelencia fué recibido por los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional, Obras Públicas, Agricultura y Justicia; presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; Patronato del nuevo Colegio, presidido por don Fernando Martín, Sánchez Juliá, y el director del mismo, don Isidoro Martín.

En el edificio se encontraban, además, el subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio; el de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz, y de Justicia, señor Arcenegui; el patriarca obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; obispo de Málaga, don Angel Herrera Oria, y de Ciudad Rodrigo, don Jesús Enciso; monseñor Dimello, auditor de la Nunciatura, que ostentaba la representación del nuncio de Su Santidad; el embajador de España en el Vaticano, don Joaquín Ruiz Jiménez; presidente del Tribu-

nal Supremo, don José Castán Cobeñas; directores generales de Propaganda, don Pedro Rocamora; de Radiodifusión, don Alfredo Guijarro; de relaciones Culturales, don Pablo Lopendio; de Banca y Bolsa, Sáez de Ibarra, y de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers; rector de la Universidad de Madrid, don Pío Zabala; secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José María Albareda; decanos de las Facultades de Derecho, don Eloy Montero; de Medicina, doctor Enriquez de Salamanca.

Su Excelencia fué recibido a la puerta del edificio por los colegiales, que le vitorearon prolongadamente, al mismo tiempo que prorrumpían en vivas a España y al Caudillo y los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!», a los que contestó el Generalísimo saludando sonriente.

### *Salve en la capilla*

En primer lugar se cantó una Salve en la capilla provisional del Colegio, en la que penetró Su Excelencia en el interior bajo palio, cuyas varas portaban los miembros del Patronato, y después el patriarca obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, procedió a la bendición de las instalaciones, cuya primera piedra fué colocada en octubre de 1945. El Generalísimo firmó a continuación el acta fundacional del Colegio, que dice así:

«Con el elevado fin de formar hombres íntegros que constituyan minorías selectas con capacidad de dirección y agudo sentido del bien común y de la justicia social, dispuestos a renovar por su unidad de pensamiento y la eficacia de su apostolado, al servicio de Dios, las grandezas de España, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas fundó este Colegio Mayor Universitario de San Pablo, agregado a la Universidad de Madrid, que Su Excelencia el Jefe del Estado, Caudillo de España, Generalísimo de sus Ejércitos, se digna inaugurar hoy, día 7 de marzo del año de gracia de 1951, festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes católicos.»

La dedicatoria que ha firmado Su Excelencia el Jefe del Estado

en el libro de honor del Colegio Mayor de San Pablo, durante la inauguración celebrada en la mañana de hoy, dice así: «Con mi gratitud por este gran esfuerzo por la Universidad, Francisco Franco.»

### *Adhesiones*

Han enviado su adhesión al acto inaugural las siguientes personalidades: cardenal primado, arzobispo de Granada, rectores de las Universidades de Zaragoza y Santiago, rectores de la Universidad de Deusto, decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza, alcalde de Pamplona, directores de los Colegios Mayores de San Bartolomé, Hernán Cortés, Santa María de los Angeles y San Miguel, director de la Universidad de Valladolid, director del Centro de Estudios Universitarios de Badajoz, presidente de la Caja de Ahorros de Salamanca, arcipreste de Estepona, párroco de Espinardo, Centros de la Acción Católica Nacional de Propagandistas de Barcelona, Badajoz, Pamplona, Sevilla y Valencia, y numerosas firmas de colegiales de San Pablo.

### *Acto académico*

Posteriormente se trasladaron las autoridades y jerarquías al salón de actos, en el que se celebró un acto académico. A su entrada, el Caudillo fué recibido nuevamente con la triple voz de «¡Franco, Franco, Franco!» y atronadoras salvas de aplausos.

Abierta la sesión, Su Excelencia concedió la palabra a don Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente del Patronato del Colegio y de la entidad fundadora, que dijo el siguiente discurso, interrumpido constantemente por aplausos.

### *Discurso del Sr. Martín-Sánchez*

«Señor: Es de bien nacidos el ser agradecidos, y para aseverarlo, mis primeras palabras han de ser un largo capítulo de gracias.»

Gracias muy rendidas y sinceras a Vuestra Excelencia por haberse dignado acceder a nuestra petición y venir a inaugurar el Colegio Mayor Universitario de San Pablo, realizándolo con vuestra triple presencia de Jefe del Estado, Caudillo de España y Generalísimo de sus Ejércitos.

Nuestra gratitud también a los prelados de la Iglesia que aquí asisten y cuya presencia es señal y garantía de nuestra fidelidad a las enseñanzas católicas; gratitud que he de personalizar en el patriarca obispo de Madrid-Alcalá, quien hace ahora cinco años y medio, el día del Pilar de 1945, bendecía y colocaba la primera piedra en este Colegio sobre el dorso ralo del antiguo cerro del Pimiento y que hoy—me atrevo a asegurarlo—ha bendecido con paternal alegría el edificio del Colegio, terminado un quinquenio después de aquella primera piedra que colocó.

Nuestro agradecimiento también a los ministros y autoridades que avaloran esta inauguración, agradecimiento que singularizaré en el ministro de quien dependemos, en el ministro de Educación Nacional, Ibáñez Martín. De la larga lista de ministros de Instrucción Pública de España, unos buenos y otros... no tan buenos, se conservan los nombres de algunos unidos a una ley, a una disposición. Y así se habla de la Ley Moyano, del Bachillerato de Rodríguez San Pedro, de la autonomía de César Silió, del plan Callejo. Pero Ibáñez Martín, en diez años bajo la dirección y guía del Caudillo, de tal modo ha transformado la enseñanza y la investigación española, que no es tarea fácil seleccionar entre las muchas obras que creó o las leyes que hizo una sola para perpetuarla agregada a su nombre. Y así será más justo pensar que Ibáñez Martín pase a la posteridad como ministro de Educación Nacional por antonomasia.

Gracias filiales a la Universidad, representada aquí por su rector, nuestro antiguo, que no viejo, amigo, a quien le recordamos cuando hace casi treinta años él era subsecretario de Instrucción Pública y nosotros realizábamos las primeras campañas de la naciente Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, precursora de tantas acciones posteriores. Y en tal día como hoy, por nuestra



razón de mayoría y por nuestro derecho, viril y enérgicamente impuesto, conseguíamos que fuera proclamada fiesta nacional del estudiante el día de Santo Tomás de Aquino.

Agradecidos, asimismo, a las Cajas de Ahorro, con su presidente, José Sinués, y a los bancos, personalizados en Sáez de Ibarra, que, las unas con sus créditos y los otros con sus cuentas de tesorería, han hecho posible la fábrica de este Colegio, que, al menos por su tamaño, ya es auténticamente mayor.

Gracias, por último, a lo más humilde y recoleto de cuantos organismos integran el Colegio Mayor de San Pablo: a la comunidad de religiosas angélicas, encargadas de sus servicios domésticos, que con sus cuidados han conseguido que lo que pudo ser agregación colecticia de docenas de hombres viva el grato y confortable ambiente de hogar de familia numerosísima.

### *Importancia de los Colegios Mayores*

Con razón nos exaltaba Vuestra Excelencia hace ocho días la importancia educativa y formadora de los Colegios Mayores. Pero es frecuente que al hablar de Colegios Mayores las gentes evoquen o nombren a Oxford y Cambridge, cuyos méritos y servicios no es ahora momento de discutir ni pleitear, pero sí lo es de afirmar que los españoles no necesitamos cruzar el canal de la Mancha para tener precedentes gloriosos de Colegios Mayores, sino sólo remontarnos en el curso de nuestra historia hasta Salamanca, con su pléyade de Colegios Mayores en sus Siglos de Oro encabezados por el de San Bartolomé, a cuyos alumnos se les llamaba donosa y familiarmente «bartolomicos», y por cuyos méritos fué verdad el proverbio que decía que entonces el mundo entero estaba gobernado por bartolomicos, porque del fecundo Colegio Mayor de San Bartolomé, que extraía a sus escolares de los más distintos estamentos de la sociedad de entonces, salieron cardenales para la Iglesia, teólogos de Roma, directores de las Universidades del Antiguo y Nuevo Mundo, consejeros del emperador, gobernantes del reino y virreyes de las Indias.

El clásico biógrafo griego formuló, acaso sin darse cuenta de su importancia, una ley de la filosofía de la Historia que el correr de los tiempos ha confirmado y que dice que los imperios, e igual puede añadirse de las etapas de grandeza y resurgimiento de las naciones, los funda un hombre providencialmente dotado y los perpetúan, cuando la generación creadora, por ley de vida, desaparece de la faz de la tierra, organismos colegiados. Pero para erigir, y rellenar, y dotar, y garantizar que esos organismos perpetuarán la grandeza de la generación fundadora, son precisas minorías selectas, y el formarlas ha de ser una de las primeras preocupaciones de los fundadores.

Pues esto quiere ser el fin del Colegio Mayor Universitario de San Pablo: formar esas minorías. Y al decir que quiere ser, extendemos la patente de nuestra humildad imperdonable.

### *Finalidad del Colegio de San Pablo*

El fin del Colegio es formar una minoría selecta de hombres con capacidad de dirección en potencia mientras sean estudiantes, y en acto y en acción fecundísimos después, cuando sean hombres maduros y dirigentes de la sociedad en que vivan. Pero—y esto es muy característico nuestro—una minoría que tenga un profundo y agudo sentido de la justicia y del bien común en su vocación para las distintas funciones de la vida pública. No queremos sólo formar intelectuales fríos y herméticos, egocéntricos, ancestrales, encerrados en su torre de marfil y despreocupados del bien del pueblo que les ha erigido y rodea.

Por eso el programa de vida que brindaría a los escolares del Colegio podría concretarse en estas palabras: Sed señores de vosotros mismos y sed señores para los demás. Señores de vosotros mismos, disciplinándoos, rindiendo culto al honor y al servicio, estudiando, formándoos, educándoos para ser señores también de los demás en la única noble y justificada acepción del señorío: en el servicio hasta el sacrificio de la propia felicidad por hacer felices a los demás. Pensad que la sociedad en que vosotros morais ha de pa-



recerse muy poco a la estructura social en que nosotros nacimos, y toda esa evolución revolucionaria que el mundo está tramitando entre convulsiones violentas no la podéis presenciar vosotros como espectadores desinteresados y apáticos, sino que debéis encauzarla y dirigirla hasta que se alcance un nuevo orden social en el que estén mejor y más justamente distribuidas la riqueza y la soberanía en el mundo de la producción.

Los medios para conseguir tan altos fines quiere proporcionároslos el Colegio Mayor, incluso con su ejemplo, puesto que ha fundado una beca para los hijos de los que trabajaron en su construcción, desde el arquitecto hasta el más humilde peón de pico y pala. Con el exquisito cuidado religioso, espiritual, cultural, político, en el más noble sentido de la palabra, deportivo y físico. Con el ambiente del Colegio, que dulcemente os obligará a responder a sus fines, porque si no, difícilmente podríais convivir en él.

### *Panorama heroico*

Hasta el panorama del Colegio os ayudará a vuestra formación. Frente a él tenéis las ruinas del Hospital Clínico, cuyos cimientos son hoy los huesos de tantos valientes como cayeron defendiéndolo; luego, las vaguadas y desconchados de la Ciudad Universitaria, y, al fondo, la masa verdinegra de los cerros de la Casa de Campo, culminados por el de Garabitas, sitios y nombres todos unidos para siempre por el valor de nuestros soldados a la geografía heroica del planeta, y cerrando el panorama, al fondo, el Alto de los Leones, hoy cubierto de nieve blanca y entonces enrojecido por la sangre primeriza de los pechos juveniles que impidieron, como valladar infranqueable, la invasión de Castilla la Vieja. Pues todos esos heroísmos y tantos sacrificios, unos cruentos y otros incruentos, son el precio de la paz que vosotros disfrutáis para estudiar y formaros. Muchachos: no la malgastéis, que nos ha costado muy cara.

Y a vosotros, estudiantes hispanoamericanos, hermanos en la

sangre y en la fe, y a otros extranjeros, incluso de la remota, lejana y martirizada China, os diré que el día que gobernéis vuestros pueblos o los rescatéis de la esclavitud en que yacen, con el criterio y las ideas adquiridas en el Colegio Mayor de San Pablo, seréis verdaderamente gobernantes occidentales, sea cualquiera la situación geográfica de vuestros territorios. Porque los españoles sentimos de veras y no queremos que se bromea matuteando con el auténtico significado ideológico de los puntos cardinales.

### *Creemos en una justicia providencial*

Y poco más, Señor: Que vuestra presencia inaugural sea como garantía de transmisión a las generaciones juveniles que salgan de este Colegio, de vuestra inteligente energía, vuestra sabia prudencia y vuestro encendido amor patrio. Porque las gentes hablan un tanto banalmente de vuestra buena estrella, como si en pleno siglo XX pudiéramos creer en cartomancias o en la influencia de los signos del zodiaco sobre el destino de las personas inteligentes y libres. (*Los aplausos impiden continuar al orador. Vítores a Franco.*)

No. Nosotros creemos otra cosa: Creemos en una justicia providencial que en el más allá premia siempre a los hombres por sus virtudes personales, privadas, familiares y públicas y algunas veces también los premia en éste. Tal es el caso de Vuestra Excelencia. (*Gran ovación.*)

Que esa mano que ha arrancado tantas difíciles victorias y asegura tantas necesarias paces, al abrir de par en par las puertas del Colegio Universitario de San Pablo, sea como augurio y garantía de que por ellas saldrán generaciones de hombres íntegros que en el servicio de Dios renovarán las grandezas de nuestra amada España.

Y en prenda de que así sea, clamad conmigo: ¡Viva Franco! ¡Viva España!»

Los asistentes contestaron unánimemente a estos vítores y aplaudieron durante varios minutos.

## *Discurso del Ministro de Educación*

Su Excelencia concedió el uso de la palabra a don José Ibáñez Martín, ministro de Educación, quien dijo:

«Señor:

Día a día camina España, bajo la tutela de la Providencia, en pos de la consolidación de empresas espirituales, que hace años no eran más que aspiraciones vislumbradas en la lejanía, y que hoy, merced a vuestra certera inspiración política, son fecunda realidad.

Por eso, en los actos que se acaban de celebrar esta mañana, tanto en la inauguración del Colegio Mayor de San Felipe y Santiago, como en éste, instituído bajo la advocación de San Pablo, hemos de dar gracias a Dios, que permite a España alcanzar, por remotas que parezcan, las metas de sus más robustos ideales. Y subrayar, muy particularmente, la gratitud que la Universidad debe, como tributo inexcusable, al Jefe del Estado, que ha tenido la virtud de incorporar el menester docente y la tarea del universitario a categoría de misión nacional y que en demostración de su desvelo por los problemas de la cultura ha accedido a honrar con su presencia estos actos, como dándonos a entender que él es, antes que nada, símbolo y representante de las más ambiciosas inquietudes, que en la hora presente caracterizan el horizonte intelectual de la Universidad española.

### *Origen e historia de los Colegios Mayores Universitarios*

Estos Colegios Mayores que hoy inauguráis vienen a enlazarse con la vieja tradición de aquellas instituciones nacionales que bajo este mismo nombre están históricamente ligadas al período áureo de nuestra Universidad. En la altísima misión moral y unificadora que se propuso España en los siglos de su mayor grandeza, cifró las esperanzas de una nueva juventud que fuera capaz de mantener en alto el esplendor de su gloria. Con razón decía fray Hernando

de Talavera, para tranquilizar el ánimo de la reina Isabel, inquieta por las turbulencias de Castilla, que España podría gobernarse con acierto por la falange de colegiales mayores, forjados en doctorales aquilataciones del saber y en el brío de unas consignas que servirían para alentar poderosamente el empuje de la cultura patria.

Ocho Colegios se instituyeron originariamente en los dominios hispanos: seis en la Península, uno en Italia y otro en las Indias. El primero de todos fué el de San Clemente de Bolonia, creado por el cardenal Albornoz en 1364 e inaugurado tres años después. Para el sustento de sus 24 colegiales y de dos capellanes que habían de regir la vida espiritual de la casa, asignóles su fundador en el testamento los bienes de su propia fortuna. Los fundadores de los demás colegios tomaron de las constituciones del de San Clemente modelo para las suyas. Y así siguió en Salamanca el de San Bartolomé, establecido en el año 1401 por don Diego de Anaya y Maldonado, que regresaba de representar a España como embajador de Enrique III en el Concilio de Basilea.

La finalidad de aquellas Instituciones era triple. En primer término, religiosa; después, cultural, y por último, política. En la historia del Colegio Viejo de Salamanca, el marqués de Alentós nos dice que el intento que se trataba de cubrir era «establecer un propugnáculo de la religión cristiana, una escuela de recta administración de justicia y un seminario político para el Gobierno de la República». Y añadía que entre todos los estudiantes deberían ser preferidos los escolares pobres, «porque la riqueza descuida sus dueños y trae mucho séquito y ruido de criados, y la experiencia enseña que los colegios pobres han sido los más virtuosos y han conseguido mayores puestos que los ricos».

En Valladolid surgió después el Colegio de Santa Cruz, que erigiera en 1479 el gran cardenal don Pedro González de Mendoza; en Alcalá, el de San Ildefonso, creado por la mente genial de Cisneros en 1508; Toledo, desde 1521, cuenta con el Colegio Mayor del Arzobispo, institución establecida por don Alfonso de Fonseca, y Sevilla, el de Santa María de Jesús, fundado por Ro-

drigo de Santaella, popularmente conocido por maese Rodrigo, y que fué el fundamento de la Universidad Hispalense. Este ejemplo fué continuado más tarde, entre otros, por los nuevos Colegios de Cuenca, Oviedo y San Bartolomé y Santiago de Granada.

La prueba de que estos órganos universitarios tenían un carácter profundamente popular nos la da el hecho histórico de que el pueblo los designaba con los nombres más pintorescos, como el Colegio Viejo, el de los Verdes, el del Pan y el Carbón.

Las constituciones de la mayoría de ellos demuestran gran rectitud de intención en sus fundadores, a la vez que una graciosa ingenuidad. Por ejemplo, en una de ellas se afirma: «En el refectorio se han de decir siempre palabras muy compuestas, y ni en él ni en otra parte donde haya comunidad se pueden mencionar mujeres ni comedias». Se exigía para el ingreso en el Colegio la limpieza de sangre, no contaminada de hereje ni judío, y si al que alegó pobreza para ingresar en el Colegio se le descubrían rentas propias, había de pagar como multa la cantidad de 20.000 maravedises por cada año de permanencia.

### *La minoría rectora de España*

Sólo en cuatro siglos, y a través de los Colegios Mayores más importantes de España, en cada uno de los cuales no había más de veinte o veinticinco colegiales que permanecieran en ellos durante más de ocho años, se formó la más excepcional selección de espíritus rectores sobre quienes luego recayó la responsabilidad de colaborar en la dirección política del Estado y de la Iglesia. Una breve estadística nos puede ofrecer con el poderoso realismo de los números la importancia de esta minoría de selectos, que en ese período de cuatro centurias elaboraron los Colegios Mayores. Porque lo cierto es que no menos de seis mil colegiales ostentaron puestos elevados en la Iglesia y en el Estado. Entre ellos se cuentan 25 cardenales, siete patriarcas, 133 arzobispos, 460 obispos, 20 gobernadores, 41 consejeros de Estado, 41 embajadores, 47 virreyes, 90 capitanes generales, 49 presidentes del Consejo Real de

Castilla, 11 vicecancilleres de Aragón, 14 presidentes del Consejo de Indias, 10 presidentes del Consejo de Ordenes y 24 del de Hacienda, 347 consejeros del de Castilla, 694 ministros de los Consejos de Aragón, Indias y Ordenes; 238 presidentes de cancellerías y regentes de Audiencias, 1.315 ministros de Audiencias e inquisidores y 217 escritores y tratadistas famosos, como el Tostado, Palacios Rubio, Domingo de Soto, Covarrubias y Vázquez de Menchaca. Es decir, que todo lo que en el orden histórico, religioso y político representa la España de los siglos XVI y XVII, a saber, la unidad nacional, la elaboración de las leyes de Indias, la empresa de la Contrarreforma y el mantenimiento y defensa del imperio, se debe en gran parte a la obra de esos seis mil hombres que cultivaron su espíritu en esos Colegios Mayores, donde, día a día, se iban forjando las páginas más gloriosas de la historia nacional.

Pero la cultura española no nació para ser escondida debajo del celémín. Y así, cuando las naves del Descubrimiento coronaban su épica hazaña trasatlántica, Antonio de Nebrija, educado, por cierto, en el Colegio Mayor de Bolonia, creaba con su gramática el mejor instrumento para la difusión en un nuevo continente del idioma de Castilla, con el que nuestra Patria había de llevar a pueblos desconocidos la luz de la inteligencia y las verdades de la fe cristiana.

Por eso hubieron de trasplantarse hasta el Nuevo Mundo aquellas instituciones que tan singular esplendor habían alcanzado en la Península. Y en Méjico, capital de uno de nuestros virreinos más importantes, surgió el Colegio Mayor de Santa María, y en Lima, en el año 1770, el Colegio Real Mayor de San Carlos.

Tal es el momento cenital de nuestras viejas instituciones universitarias, malogradas en época posterior por aquella gran tempestad de desespañolización y laicismo que cruzó como un viento negro sobre el alma de nuestra Patria. Y así, en 1798, Carlos IV ordenó que se vendiesen los bienes de los Colegios Mayores y que tanto el producto de su venta como los caudales y rentas de cada uno de ellos ingresaran en las cajas de amortización.

Aquí se inicia la curva descendente de la política nacional. Una larga somnolencia abate a ras de tierra el alto vuelo que en el panorama intelectual del mundo había logrado el pensamiento hispánico.

### *Los Colegios Mayores creados por el régimen*

Fué preciso el resurgimiento de todas las potencias espirituales de nuestro pueblo para que desde el 18 de julio de 1936 reviviese en España la conciencia de un destino histórico que cumplir en el concierto de las naciones. Y así, con la nueva ley que instauraba sobre bases tradicionales la moderna arquitectura moral de la Universidad española, se estableció la restauración de estos Colegios Mayores, en los que hoy nuestra Patria, como en los dorados siglos de su Imperio, ha puesto su más firme esperanza de renacimiento cultural.

Desde que alcanzamos con la victoria de la guerra de liberación los estadios de la paz civil, hasta nuestros días, el panorama de realizaciones educativas que puede presentar el régimen representa ya por su volumen y calidad un balance revelador.

En Barcelona funcionan cuatro Colegios Mayores: el Jaime Balmes, para jóvenes; el Virgen Inmaculada, el Mater Salvatoris y el Santa Eulalia, para alumnos.

La Universidad de Valencia cuenta con cinco Colegios Mayores: el Santa Teresa, femenino; el Beato Juan de Ribera, el Luis Vives, el Alejandro Salazar y el San Vicente Ferrer. El Santa Teresa y el Alejandro Salazar fueron fundados por el S. E. U., y el San Vicente Ferrer, por los padres dominicos, quienes han acogido y dirigen a más de 300 jóvenes.»

Murcia posee el Colegio Mayor Cardenal Belluga, para estudiantes, y el Sagrado Corazón de Jesús, para alumnas; en Granada perdura aún, remozado de su antigua organización, el de San Bartolomé y Santiago que, con el Beato Juan de Ribera, de Valencia, son los dos únicos que continuaron viviendo incluso durante la época de las leyes de desamortización; sus moradores visten to-

davía la antigua capa y la «beca» de diversos colores. En la Universidad de Sevilla funcionan los Colegios Hernando Colón y el hispanoamericano Nuestra Señora del Buen Aire, en la capital del Distrito Universitario, y el Lucio Annes Séneca, del S. E. U., en la ciudad de Córdoba.

Santiago, la capital de más fuertes trazos universitarios, ha inaugurado ya cinco grandes Colegios: el Generalísimo Franco, Fonseca y San Clemente, para muchachos, y el Santiago Apóstol y El Pilar, para señoritas.

Cuatro Colegios se han instituido en la Universidad de Oviedo: el Santa Catalina, el Valdés Salas y el San Gregorio, en Oviedo, y el San Isidoro, en León.

Uno de los Colegios de porte más antiguo en España es el Santa Cruz, de Valladolid, con 70 estudiantes, 25 de los cuales gozan de becas; en la misma Universidad existen el Felipe II, el Gregorio de la Revilla, de Reyes Católicos (creado por el Sindicato Español Universitario), así como el Santa María del Castillo y el María de Molina, para señoritas, este último dirigido por la Institución Teresiana.

La antigua y gloriosa Universidad de Salamanca ha visto reaparecer sus Colegios. Funcionan ya San Bartolomé, Santiago Apóstol, Fray Luis de León, San Miguel Arcángel, el hispanoamericano Hernán Cortés, y los femeninos Santa María de los Angeles y Santa Teresa de Jesús. A los pies del Pilar, la Virgen aragonesa y española, la Universidad de Zaragoza ha abierto sus Colegios Pedro Cerbuna y Fernando el Católico, de fundación universitaria; el Xavierre, de la Orden dominicana, de estudiantes, y el Santa Isabel, para señoritas.

En las lejanas islas Canarias hay dos Colegios: el San Fernando, de fundación universitaria, y el San Agustín, creado por el S. E. U.

Finalmente, la Universidad de Madrid, continuadora de las glorias de la Complutense, abarca ya más de una docena de Colegios Mayores: el Ximénez de Cisneros, con cerca de 300 estudiantes; el hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe, de Cul-





tura Hispánica, con más de 100 estudiantes de todos los países sudamericanos; los dos del S. E. U., César Carlos y Santa María, con más de 300 plazas; el San Felipe y Santiago, que acaba de inaugurar; el Santa Teresa y el Isabel la Católica, para señoritas, de fundación universitaria y del S. E. U., femenino el segundo; el Sagrado Corazón y el Poveda, dirigidos por religiosas. Merece mención especial el Colegio Mayor Santiago Apóstol, que pertenece a la obra católica de Asistencia Universitaria, y en el que gozan de becas más de 200 estudiantes europeos, alejados de su patria a causa de su fe religiosa. En este Colegio pasan sus días en la espera y en el trabajo, pero en perfecta hermandad, jóvenes polacos, checos, ucranianos, croatas, rumanos, húngaros, alemanes y eslovenos, continuando la tradición iniciada por Felipe II en la Universidad de Salamanca, que acogía en sus Colegios a los estudiantes de Irlanda, de Escocia y de Inglaterra, perseguidos por su fe católica.

### *El Colegio Mayor de San Pablo*

Y como coronación de una primera etapa instauradora, a la que, sin duda, restan todavía largos caminos de triunfo que recorrer, el régimen puede sentirse satisfecho de lo que representa, en el orden de la iniciativa privada, la inauguración de este Colegio Mayor, establecida bajo la advocación de San Pablo, el apóstol de las gentes.

Hace muchos años, cuando el creador de esta institución, don Fernando Martín-Sánchez, era todavía un joven universitario, proyectaba ya las líneas de una soñada Universidad, en la que su instrumento revolucionario sería, por encima de todo, el Colegio Mayor. Ahora que el transcurso del tiempo ha reducido a inmovilidad la naturaleza física donde fulgura llameante el espíritu de este español ejemplar, que sabe mantener vivo en su corazón aquel brío juvenil de sus años de estudiante, es en esta Casa motivo de íntima y profunda emoción que sea precisamente el Caudillo de España quien venga a inaugurar aquel Colegio Mayor que hace treinta años

en las mentes de muchos de los presentes era nada más que una esperanza o un delicioso sueño.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que tantos mártires ofrendó a la Iglesia en las persecuciones del Madrid rojo y que tantos héroes ha dado a la causa de la liberación en todos los campos de batalla de nuestra Patria, bajo las banderas jamás arriadas del Ejército que Francisco Franco acaudilló hasta la victoria, no ha creído terminada su labor. La sangre derramada por los propagandistas que murieron con los nombres de Dios y de España a flor de labio, ha dictado a esta institución un mandato de tareas, que se vislumbran ambiciosamente sobre la perspectiva del futuro. Y así, para renovar la vieja levadura espiritual, por cuya virtud germinaron aquellos ejemplos juveniles de sacrificio y de abnegación, surge hoy este Colegio con el fin de que se mantenga vivo el fuego sagrado de culto a aquellos principios, substanciales con el Movimiento nacional, que han hecho posible —gracias al esfuerzo del Jefe del Estado— el reencuentro de nuestra Patria con los caminos tradicionales de su destino histórico en el mundo.

Entraña por ello el acto de hoy una significación política excepcional. Hace un instante, Vuestra Excelencia acaba de inaugurar el Colegio Mayor de San Felipe y Santiago, instaurado con carácter oficial y a expensas de la Universidad de Madrid. Ahora nos encontramos en el de San Pablo Apóstol, debido a la iniciativa particular. Lo que quiere decir que en España, merced al sistema político que caracteriza la hora presente, la sociedad y el Estado avanzan con afanes paralelos en la persecución de fines que les son comunes. Y es gozoso reconocer que pocas veces en la vida de la política nacional se ha dado una tan ejemplar coordinación entre los intereses que el Estado considera fundamentales y los que los particulares sienten como propios. Tal es, Señor, la consecuencia de los ideales inspiradores de este régimen, que procede en todo, teniendo en cuenta el bienestar de la colectividad, según establecen los principios cristianos de que se nutre la doctrina de nuestro Mo-

vimiento. De este modo solemnizamos hoy la inauguración de dos nuevos hogares de trabajo y de estudio para la juventud universitaria, abriendo con ello un nuevo derrotero por el que se proyecta hacia el mañana el espíritu creador de esta juventud en la que el Movimiento español ha puesto la mayor parte de sus esperanzas.

### *Misión educadora*

Estos órganos universitarios que ahora nacen a una vida nueva con afanes e inquietudes docentes, vienen a enlazar con el pensamiento antiguo, que inspiró el florecimiento de nuestra cultura. Pero vienen también a injertar, ambiciosa y apasionadamente, en nuestra Universidad una savia regeneradora, que es nexo y atadura entre un pasado glorioso y un porvenir de claras lejanías ilusionadas. El Colegio Mayor formará al hombre hispánico. Hará de él un hombre religioso, no sólo por su conocimiento de las sagradas letras, sino por el cultivo y ejercicio diario de la piedad. Un hombre político, en el más noble sentido de la palabra, es decir, consciente de sus deberes para con la Patria y de su responsabilidad ante el Estado. Un hombre de espíritu sensible, educado para la vida social, para el amor al trabajo; un hombre, en fin, avezado en el ejercicio físico, futuro instrumento en la defensa de la Patria, en cuyo servicio está inscrita siempre la voluntad y el ímpetu de todo buen español.

Quiere decirse con ello que al Colegio Mayor está encomendada la misión de formar al hombre en sus actividades religiosas, intelectuales, físicas y sociales.

A través de aquél podrá lograrse lo que en la mente de los grandes pedagogos imperiales se llamó la cultura espiritual, que es la finalidad de todo el proceso de la educación, y alcanzarse ese sentido de unidad de pensamiento y de espíritu de jerarquía que constituyen la entraña y el nervio de nuestro Movimiento.

## *La revolución espiritual de la juventud*

En alguna ocasión he dicho que el régimen ha de sustentarse en el alma de todos los ciudadanos, en la capacidad heroica y decidida de los espíritus, en la preparación de las inteligencias y de los corazones, para alcanzar triunfalmente el final de esta etapa laboriosa de producir una España grande. Yo aspiro, Señor, siguiendo vuestras consignas, a que la Universidad, por sus órganos educadores —y el Colegio Mayor es el principal de ellos—, realice una noble y cristiana revolución en el espíritu de la juventud. Porque como ya otra vez he subrayado, es ley histórica, atestiguada en todas las épocas, que los cambios políticos se fraguan y se consolidan en el estadio del pensamiento, y que necesitan un apoyo pedagógico como cimentación inexcusable de su difusión y de su permanencia. Este fenómeno ha sido singularmente reiterado en la vida histórica de España, el más doctrinario e idealista de los países modernos, el que ha sabido definirse, bajo la rúbrica de un concepto espiritual, como misión de apostolado cristiano.

La acción educadora de nuestro régimen ha de apoyarse en el principio de la estabilidad. La tarea de la cultura no puede ser dirigida por empujes zigzagueantes que hagan cambiar de rumbo la permanencia de unas ideas eternas y españolas, en las que si no se inspirara nuestra política intelectual traicionaría los postulados que hicieron posible el heroísmo de nuestra Cruzada y las exigencias históricas de la hora presente.

Aquí anida en esta Universidad de hoy, vivo y palpitante, aquel sentido religioso de España, que era, con frase de José Antonio, la clave de los mejores arcos de nuestra historia.

## *Virtud política de la obediencia*

Mas no se olvide que si el Estado incorpora a sus ideales políticos esta serie de principios educativos con el afán de lograr para la juventud española la plenitud de sus posibles aspiraciones, co-

responde a ésta entender la importancia que en los actuales momentos alcanza la virtud política de la obediencia. Porque más arduo fué a veces para el indomable carácter ibérico obedecer que morir, España quiere ahora que las jóvenes generaciones que pasan por las aulas y los Colegios Mayores de la Universidad aprendan la difícil virtud de vivir obedeciendo, que no otro es el fundamento moral de esos postulados de jerarquía y disciplina que ordenan la vida española en el conjugado equilibrio de los dogmas de la libertad y de la justicia.

Tal es, Señor, la meditación política que puede sugerir al ánimo de un gobernante este momento inaugural. Aquí está, en parte, el futuro de España que en el ejercicio de su vida universitaria ha aprendido el ejemplo de las virtudes que vos representáis. Saben los estudiantes que ellos son los que han de hacer arraigar en el futuro la obra de vuestra excelencia, ya que, por su juventud, en sus manos está consolidar la grandeza de España que el régimen representa y de la que ellos sienten hoy la responsabilidad política de saberse depositarios. Hoy ya el tópico de la neutralidad ideológica de la Universidad española se ha roto para siempre. A partir de los instantes que vivimos, nadie puede sentirse indiferente ante los problemas que el mundo y la historia tienen planteados. Nuestra Patria ha formulado hace años su concepción católica de la vida, y en la columna milenaria de su religiosidad ha querido apoyar sus empresas docentes y culturales. De este modo conseguiremos que a través de las modernas instituciones de los Colegios Mayores nuestra juventud pueda cifrar otra vez el compendio de sus esfuerzos en el servicio de los supremos ideales de Dios y de España.»

### *Prueba de cariño al señor Martín-Sánchez*

Los colegiales, en una clara prueba de admiración y cariño hacia don Fernando Martín-Sánchez, lo exteriorizaron de forma emo-

tiva llevando entre todos ellos en alto el sillón que usa, por estar impedido, hasta el comedor, donde se sirvió un almuerzo, en el que estuvieron presentes todos los miembros del Patronato y el obispo de Málaga, doctor Herrera Oria, que al final pronunció unas palabras excitando a los colegiales a ser verdaderos apóstoles.



# UNA NUEVA RESIDENCIA DE LA INSTITUCION TERESIANA

**E**L día 19 de abril se inauguró en Madrid el nuevo Colegio Mayor Padre Poveda, perteneciente a la Institución teresiana, enclavado en la Ciudad Universitaria. El acto fué presidido por la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco.

La sesión dió comienzo con unas palabras de saludo de la directora de la Institución teresiana, quien aludió a los esfuerzos llevados a cabo por la obra para llegar a la fundación de este Colegio Mayor, en cuya realización tanto entusiasmo han puesto la esposa de S. E. el Jefe del Estado y el Ministro de Educación, merecedores de la máxima gratitud de las teresianas españolas.

## *Discurso de D. José Ibáñez Martín.*

A continuación, el Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, pronunció las siguientes palabras:

«No quiero, con un solemne discurso, quebrantar la sencillez de este acto, Por el contrario, dentro de esta misma línea de elemental y luminosa austeridad teresiana, desearía sumar humildemente, con mis palabras, mi satisfacción de gobernante a vuestra alegría tradicional —y hoy renovada— de fundadoras.

Porque si para vosotras, inaugurar este Colegio Mayor equivale a vivir una fecha de gozo en la historia de vuestras Instituciones, desde el punto de vista del Gobierno de España, es consolidar una nueva etapa de realizaciones en el orden de la colaboración privada a la empresa del renacer universitario.

### *La realidad española*

La mejor prueba de que la reforma de nuestros estudios superiores estaba inspirada en la realidad social española, nos la brinda este acto de hoy. La ley ordenadora de la Universidad, no se construyó sobre el vacío ni se fundó sobre simples hipótesis.

Nosotros conocemos los problemas de nuestro pueblo; sus necesidades y sus aspiraciones. Cuando el Régimen legisla, es porque sus gobernantes —dirigidos por el celo del Caudillo— saben muy bien cuáles son las exigencias espirituales y materiales de los españoles. No se nos oculta cuál es el nervio de las inquietudes contemporáneas. Sabemos dónde está la llaga y a ella acudimos con fe y con voluntad para subsanar los errores que nos legaron antiguos períodos de una política decadente.

Los que en torno al Caudillo aspiramos —contagiados de su entusiasmo y de su fe— a transformar una España empobrecida y yerta, en un Estado próspero y vigoroso, somos los que mejor conocemos, por compartirlas en la raíz de nuestra propia alma de españoles, las preocupaciones de la hora presente en cuanto a las perspectivas espirituales y a las necesidades físicas de nuestra Patria.

Por eso, a mí me conforta profundamente y —por qué no decirlo— me enorgullece también la significación de este acto. La vida se va encargando de confirmar lo que en el orden de la cultura eran, para el Jefe del Estado y para mí como ejecutor de sus consignas, hace solamente algunos años, proyectos e ilusiones.

La mayor parte de las esperanzas que en el plano docente o intelectual concibió entonces el Régimen, son hoy una fecunda



realidad. La investigación se ha protegido como nunca lo ha estado en nuestra Patria. A la misión del estudio se le ha dado carácter de misión nacional y, a la Universidad, se le ha atribuido una tarea que no se limita a la pura transmisión de la ciencia, sino que tiene un profundo carácter espiritual que se refiere a la formación total del individuo.

Si hoy podemos asistir a este acto inaugural, es porque la idea de los Colegios Mayores respondía a una exacta y efectiva exigencia de la sociedad. Y es que todo lo que se ha realizado en el plano de la cultura, no ha respondido ni a la frivolidad de la improvisación, ni al espejuelo de un espíritu modernista o imitativo. Fundar Colegios Mayores, para completar en ellos la educación moral de la juventud, no era un capricho del Régimen, sino el imperativo de una política que, por inspirarse en un sentido valientemente católico, no podía, en el plano de la educación, traicionar la noble ideología religiosa del Estado.

Estimular la iniciativa de las Instituciones privadas y de los particulares para la instauración de Centros como este que hoy inauguramos era, por otra parte, misión que correspondía a un Gobierno que quería inspirar su política docente en las doctrinas derivadas del pensamiento pontificio.

### *La figura del Padre Poveda*

De este modo nace hoy, a la vida universitaria, esta admirable Institución establecida bajo el patronato evocador del Padre Pedro Poveda y Castroverde.

La obra de este benemérito sacerdote es, en nuestros días, ejemplo para nuestros mejores educadores. Sus escritos, titulados «Proyectos pedagógicos», «Alrededor de un proyecto», «Diario de una Fundación» y «Simulacro pedagógico», tienen en estos momentos absoluta vigencia para todos aquellos que sienten dentro de su espíritu una sincera inquietud por los problemas de la formación juvenil.

El ejemplo de aquel joven pedagogo que, apenas recibida la

ordenación sacerdotal, llevó la luz de la fe religiosa a aquellos míseros gitanos que vivían en las cuevas de la ciudad de Guadix, donde él terminó precisamente sus estudios, constituye un símbolo imperecedero de todo lo que el entusiasmo y la esperanza de un espíritu fuerte pueden alcanzar en el orden de la vida sobrenatural.

La actitud del Padre Poveda era, en último término, la expresión y el compendio del pensamiento de la España católica. El, como nadie, supo oponer al naturalismo reinante el espiritua- lismo cristiano; a la neutralidad ideológica, la afirmación del pen- samiento católico: a la filosofía krausista y positivista de los pe- dagogos supuestamente innovadores, la filosofía escolástica y la doctrina educadora de los Pontífices; a los ataques contra la Igle- sia, la fervorosa adhesión a su infalible magisterio; a la corriente anti-española que amenazaba con descristianizar nuestro pueblo, la restauración de nuestro espíritu tradicional y cristiano y, en fin, como antítesis del ideal feminista en la educación de la mujer, ese otro supremo ideal que tenía como modelo la figura de la Santísima Virgen y como Patrona y protectora de una Institución concebida para formar a la juventud femenina no sólo en el culti- vo de la inteligencia, sino en el santo temor de Dios, la persona- lidad españolísima, ejemplar y admirable de Santa Teresa de Jesús.

Cuando en el mundo estaban de moda las corrientes pedagó- gicas de la «Institución libre de enseñanza» que inspiraba sus orientaciones docentes en las doctrinas del *Emilio*, de Rousseau, en España, un modesto sacerdote de Linares, tuvo la valentía de alzar su voz, defendiendo el sentido religioso de la educación. Así, las palabras del Padre Poveda, trascienden todas a caridad, a equi- librio y armonía. «La sociedad presente —decía— necesita de estos dos revulsivos: fortaleza y amor.» Y de ambos elementos supo él dar pruebas admirables cuando los enemigos del resurgir his- tórico de España y de la recristianización de nuestra cultura, al ver en él el símbolo y el anuncio de un nuevo alborar de la Patria, le fusilaron en un amanecer de 28 de julio de 1936, uniendo

así a su gloria de fundador de esta admirable Institución teresiana, la de mártir por la fe de Cristo y por la gloria de España.

### *El ejemplo de Santa Teresa*

Para vosotros, jóvenes que educáis vuestra inteligencia y vuestro corazón en el ambiente traslúcido y ejemplar que imprime a todas sus obras la Institución teresiana, no os faltan, afortunadamente, huellas ejemplares que seguir y modelos de conducta que imitar.

Porque al lado de la figura próxima del fundador de esta Obra se alza, con el fuerte perfil de un poderoso símbolo, la figura sorprendente de Santa Teresa.

Ningún personaje auténtico en la Historia de España refleja mejor el carácter, la pasión, la grandeza de ánimo, el denuedo, la sencillez y el sacrificio que son característicos en nuestra raza, como este símbolo de ternura y de femineidad virginal que representa la Santa de Avila.

Que la obra de Santa Teresa ha sido fielmente seguida por sus continuadoras, nos lo demuestra precisamente este acto inaugural. Porque si en tres dimensiones se proyectaba el celo religioso de la Santa: en orar, en hacer fundaciones y en escribir al dictado de una mística voz interior, en el acto de hoy se resumen simbólicamente estas tres cosas. Hace unos momentos acabáis de rezar en la Capilla una salve de acción de gracias por el feliz comienzo de esta etapa de trabajos y para que el Señor os ilumine en el éxito de las tareas futuras. El abrir las puertas de este Colegio Mayor constituye un acto del más solemne rango fundacional. Y con el transcurso de los años, la historia de vuestros sacrificios, la abnegación que pongáis en vuestras obras habrá escrito, en letras de oro, los más bellos anales que la mente más ambiciosa pudiera desear para la gloria de esta benemérita Institución.

## *El catolicismo activo*

Vosotras habéis salvado el catolicismo español, como siglos antes lo hiciera la fundadora del Carmelo, de los escollos del quietismo religioso. Santa Teresa, significa la superación, no sólo de la mística afectiva de los hijos de San Francisco, sino de los platonismos renacentistas de San Agustín. Su entusiasmo religioso la hace activa y militante. Del primero, la separa su dinámica capacidad andariega y fundacional; del segundo, la castellana sencillez de unas páginas por las cuales nuestra lengua —como dice Menéndez y Pelayo— mereció ser llamada «lengua de ángeles».

De esa religiosidad activa, tiene mucho que aprender el catolicismo de hoy. Al estilo audaz y dinámico de pelear que caracteriza a los enemigos de la Iglesia, debe corresponder una valiente decisión de enfrentarse con ellos utilizando las mismas armas.

La madre Teresa de Jesús, anciana ya, enferma y perseguida, indiferente al dolor, piadosa con sus detractores, pródiga de amor y misericordia, es —como ha dicho un escritor contemporáneo— el más alto ejemplo del ideal cristiano. Por la viveza de su espíritu por la hidalguía de su carácter, por el donaire de su ingenio, es el símbolo más acabado del alma teológica castellana. El ejemplo de su celo fundador, se denuncia en los treinta y dos conventos instaurados, merced a su ardiente entusiasmo religioso.

### *Significado de cada época histórica*

De la evocación del tiempo en que vivió Santa Teresa, dedúcese lecciones de importancia para nuestra hora. La historia no es nunca producto del azar. Hay un destino universal que los pueblos han de cumplir si no quieren traicionar esa misión que la Providencia les va señalando a través de los siglos. Lo importante es saber interpretar cuál es ese papel que cada pueblo tiene que jugar en los momentos más difíciles de su trayectoria histórica.

Sólo cuando de verdad se alza al frente de los destinos de una Patria un hombre excepcionalmente dotado para interpretar ese

mandato providencial que le ha sido asignado a su pueblo, es cuando éste alcanza las metas definitivas de su grandeza.

La España de Santa Teresa era la misma en la que vivía San Ignacio, la del Beato Juan de Avila, o aquella en la que el Duque de Gandía renunciaba a las glorias terrenas al comprobar la transitoriedad de las grandezas de este mundo.

Era la época en que el Rey Felipe II derrotaba, en Lepanto, las oleadas de un pueblo ansioso de combatir la estructura de la civilización occidental y que amenazaba precisamente a Europa con un signo marcadamente asiático.

En aquel trance histórico, Santa Teresa, es un nuevo instrumento de la Providencia para la reafirmación de los valores espirituales que en el occidente europeo España conservaba como en el máspreciado joyel. Lo que España realizaba en el orden militar o político, era traducido a la vida del espíritu por el misticismo de Santa Teresa de Jesús.

¡Qué gran lección para esta época que vivimos! ¡Qué ejemplo tan sabiamente educador para esta juventud femenina que, al compás de la evolución de las costumbres, ha llegado a la Universidad y está dispuesta a ocupar puestos de trabajo y de acción dentro de la vida española!

Estéril quedaría la alta empresa en la que España se viene esforzando desde hace doce años, si el denuedo político de un Caudillo providencial y epónimo no se viese correspondido, en todas las esferas de la vida del Estado, por el trabajo de todos, unánimemente movilizados por una fe española y por un alto estímulo sobrenatural.

Pocas veces se ofrecen en el inacabable fluir de los siglos y de la historia, coyunturas tan excepcionales como la de estos años que vivimos. No entenderlo así, equivaldría a perder para España la mejor oportunidad de recuperación histórica. Pero comprender lo que eso significa, es saberse inscritos en el juicio implacable de una grave responsabilidad.

Todos en España, obreros y empresarios, maestros y estudiantes, somos ya responsables de esta España que se nos ha puesto

en nuestras manos para salvarla del abismo en que la tenía sumida la incuria y la dejadez de los últimos siglos.

De esa decadencia, España está resurgiendo no sólo con el trabajo de sus fábricas, de sus talleres y de sus campos, sino con el espíritu de sus hombres de pensamiento. La ciencia entre nosotros es camino para la verdad. Y la cultura —la que enseña la Universidad española, la que se transmite en estos Colegios Mayores— sería vana y sin sentido si no tuviese otra vez, como en los tiempos de Santa Teresa, como aspiración final de todos los desvelos de la inteligencia, el hallazgo definitivo y confortador de la idea de Dios.



### *El magisterio doctrinal de Santa Teresa*

Para los profesionales de la pedagogía moderna, los escritos de la Santa abulense brindan no sólo una fuente de investigación, sino el mejor ejemplo de un estilo de enseñar que tiene por canon la transparencia y la sencillez.

Para las estudiantes de hoy convendría recordar estas frases de la mística escritora: «Lo que nos hacía mucho provecho —afirma— es estudiar mucho en la prontitud de la obediencia.» Y en el libro de *Las Fundaciones*, añade: «Si es por contentar a Dios, ya sabéis que se contenta más con la obediencia que con el sacrificio.» Y luego, exaltando las virtudes de la religiosa Beatriz de la Encarnación, dice: «En lo de la obediencia, jamás tuvo falta sino con una prontitud, perfección y alegría, a todo lo que se la mandaba.»

La obediencia para el servicio del estudio y de la disciplina de estos Colegios Mayores es, también en nuestro siglo, la mejor garantía del equilibrio y de la paz.

Pero, además, para servir los grandes ideales de la vida hay que cultivar la inteligencia. En los *Avisos de la Madre Teresa de Jesús para sus monjas*, se lee lo siguiente: «La tierra que no es labrada llevará abrojos y espinas aunque sea fértil; así, el entendimiento del hombre.»

Labrar la tierra, es purificarla. Labrar con el estudio el campo fértil de la inteligencia, es hacerle fecundo para que en él florezcan los frutos del ingenio y de la sabiduría, dirigidos al descubrimiento del bien y la virtud.

¡Dios quiera que en esta Casa que hoy inauguramos resuene constantemente el eco de estas doctrinas teresianas y que ellas sirvan para ordenar y dirigir en el mañana el rumbo de vuestra futura vida espiritual. Tened todas esa «alegría modesta» que dé a entender a los demás el gozo interior que hay dentro de vuestro espíritu. Que ese consejo de «callar sin pesadumbre» que leemos en el libro de *Las Fundaciones*, sea la mejor pauta para la educación moral de la juventud femenina de España!

Y nada más. Para terminar, quiero recordaros unas palabras admirables: «¡Qué gran cosa es el alma —decía Santa Teresa—, este cielo pequeño de nuestra alma!» Pues que estas palabras sean la norma de vuestra conducta. Cuidad ese alma vuestra que el Señor os ha entregado como un reflejo de su divinidad. Que si mañana, como novias, como esposas o como madres, tendréis una misión humana que cumplir sobre la tierra, no podréis ser fieles a ese imperativo que os marca vuestra propia feminidad, si ahora no habéis aprendido a inculcar en vuestro espíritu esos sentimientos de la abnegación, el sacrificio y la caridad que son, en último término, las flores espirituales que brotan en el corazón juvenil, cuando éste ha sabido caldear sus latidos a la lumbre vivificadora del amor de Dios.

Cultivad ese cielo pequeño de vuestra alma y así no defraudaréis las ilusiones de estas horas fundacionales de hoy, en que, para la Institución teresiana, se abre en los caminos de su proyección hacia el futuro, un nuevo horizonte, no sólo de trabajo, sino también de segura y luminosa esperanza.»

Al terminar su discurso, el señor Ministro fué calurosamente aplaudido y felicitado.

### *Palabras del Patriarca.*

Cerró el acto el Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, quien en breves y elocuentes palabras elogió la gran tarea educativa de la Institución tere-siana, y agradeció la presencia en este acto de la esposa del Caudillo y del Ministro de Educación Nacional, al que dedicó cálidos elogios por su católica y magnífica política docente. Al referirse a los Colegios Mayores, el doctor Eijo destacó el enorme alcance de la empresa llevada a cabo por el señor Ibáñez Martín, que ha conseguido resucitar estas viejas y nobles instituciones escolares de la más pura y noble solera universitaria española.

Terminado el acto, que estuvo precedido por una conferencia de la profesora del Colegio, doña María de los Angeles Galindo, la esposa del Jefe del Estado, acompañada de su hija, la marquesa de Villaverde; del Ministro, de las demás personalidades citadas, recorrió las dependencias del Colegio.







LA OBRA  
DEL  
ESPIRITU



## EL ABOGADO DEL MARIS- CAL PETAIN HABLA EN EL ATENEO

**E**L día 3 de marzo pronunció en el Ateneo de Madrid una interesantísima conferencia M. Jacques Isorni, abogado del Mariscal Pétaín, que se encuentra en España expresamente invitado por el presidente del Ateneo, don Pedro Rocamora.

La conferencia versó sobre el tema «Souvenir de la justice en France» (Marechal Pétaín).

El acto, que revistió caracteres de excepcional acontecimiento, fué presidido por el presidente del Ateneo de Madrid, don Pedro Rocamora, a quien acompañaban el presidente del Tribunal Supremo, don José Castán; el ex ministro señor Gascón y Marín y el académico señor González Amezúa.

El señor Isorni empezó agradeciendo la atención con él tenida de invitarle a esta manifestación de simpatía, y agradeció en particular la acogida calurosa de que fué objeto por parte del público. «La agradezco —dijo—, porque sé muy bien que esta simpatía no va dirigida personalmente a mí, sino a aquellos que represento.» El señor Isorni trató seguidamente de lo que él llama el drama de Francia, la depuración que siguió a la liberación. Habla de

150.000 procesados sin recordar —dice— la depuración administrativa oscura y discreta.

«Los Tribunales de Justicia —añadió— estaban entonces, desgraciadamente, dominados por los comunistas, y los Jurados se componían de los enemigos de los procesados.»

Habló luego de sus recuerdos de las cárceles, en las que había visto hombres que conservaban su serenidad y su hombría ante la muerte. En este sentido recordó el caso de Roberto Brasillach como representante de la joven generación, que tuvo la valentía de disentir de las conveniencias oficiales. El fué ejecutado por sus compatriotas, que no le habían comprendido; pero Brasillach no perdió nunca ni su serenidad ni su sonrisa, aunque jamás creyó que podría sobrevivir al terror que se había abatido sobre Francia. Desde el punto de vista humano ese proceso fué la imagen perfecta del drama mismo de Francia.

Isorni habla luego de la obra poética de Brasillach, y recuerda lo que decía Chateaubriand de que en el poeta hay algo que no se le puede quitar o impedir y es que se lleve consigo su lira. Recuerda el caso de André Chenter, poeta de su edad, que representaba la misma posición que Brasillach y fué ejecutado joven y en condiciones análogas. En la prisión fué donde Brasillach, dando una prueba magnífica de firmeza y serenidad, escribe su estudio sobre Chenier.

Isorni censuró la actitud de la justicia penitenciaria francesa, que no estableció diferencias entre un condenado por razones políticas y un delincuente vulgar y trataba a todos por igual, con el mismo uniforme infamante y cargándolos igualmente de cadenas. Recordó la serenidad manifestada hasta el último día por Brasillach, y que se manifiesta particularmente en su testamento, en que sólo pudo legar a los suyos bienes de carácter puramente espiritual. Toda la intelectualidad francesa intervino para pedir la conmutación de la pena, y aquello fué como la protesta de la inteligencia de Francia, dirigida a De Gaulle. Pero este llamamiento no fué escuchado.

Isorni describe la madrugada de la ejecución de Brasillach.

Dió la mano al fiscal general y le dijo: «Dios nos juzgará.» Y a los que le ejecutaban, que estaban más emocionados que él, los animó diciendo: «Courage».

Pasó luego a hablar de Pétain. Los asistentes prorrumpieron en aplausos. El mariscal Pétain —dijo— es el símbolo mismo de Francia dolorosa. La presencia del mariscal en la pequeña isla del océano demuestra que el drama francés no ha concluído y que no terminará hasta que se haga justicia, lo cual es más necesario que nunca, por tener Francia que estar unida frente a las amenazas que pesan sobre la civilización. El mariscal pudo haberse sustraído al juicio, pues se hallaba en Suiza, donde fué llevado por los alemanes. Pero no quiso, a pesar de sus ochenta y nueve años, y se presentó alegando que «su deber de jefe era cargar con sus responsabilidades y proteger a sus soldados».

Contó anécdotas de la vida en el fuerte de Montrouge, con condiciones alimenticias deficientes y la ayuda discreta que sus amigos defensores le aportaban. El conferenciante hizo notar que en dos mil años de historia de Francia sólo dos casos ha habido en que se haya juzgado a un Jefe de Estado francés: a Luis XVI y a Pétain, lo que explica quizá la falta de antecedentes jurídicos observada en este proceso. Ambos, además, han sido condenados por sólo un voto de mayoría; sobre 800 votantes en la Convención, en el caso de Luis XVI, y por 14 votos contra 13, en el de Pétain.

Describió el abogado la escena misma del juicio: la entrada de Pétain en la sala, atestada de enemigos y acusadores, y, sin embargo, toda la sala se puso en pie. Después de pronunciada la sentencia (la deliberación había durado desde la siete de la tarde hasta las cinco de la mañana), el fiscal, que había pedido y obtenido pena de muerte, se acercó a Isorni y, abrazándole, le dijo: «Ha dicho usted todo cuanto yo mismo pensaba.»

Tres meses después Isorni fué a ver al Mariscal en el fuerte de Portalet, en los Pirineos, y encuentra en él la huella de tres meses de soledad y de sufrimiento. Luego le llevan a la isla de Yeu, donde pasó años largos y miserables. Pero, en medio de todo, el Mariscal sigue afirmando su posición de no pedir nada a nadie,

ya que habiendo confiado su honor a sus abogados, a éstos les tocaba el llevar las cosas hasta el fin. Sólo dijo que le interesaba que se velase por su honor. Los abogados piensan que la única manera de defender ese honor es la legal: una revisión del proceso. El Mariscal no se opone, diciendo que su condena sea la última entre franceses. La última vez que Isorni ve a Pétain es el 31 de diciembre. Pétain está agotado, su espíritu entra lentamente en la oscuridad de la noche, pero de cuando en cuando surgen momentos de fulgurante lucidez. Isorni afirma entonces que él no conoció a Pétain en sus días de gloria y de poder, sino como acusado, y que está decidido a defenderlo hasta el fin. Explica preferentemente que en Francia el sentimiento general no está lejos del Mariscal, como ha quedado demostrado por varios incidentes ocurridos la semana pasada con motivo del aniversario de Verdún. En la catedral de Niza, por ejemplo, después del discurso conmemorativo del obispo, en que no se aludió al Mariscal, en medio del silencio un joven se levantó y pidió que se dijera un Padrenuestro por el Mariscal vencedor de Verdún. Todos los asistentes, de rodillas, rezaron ese Padrenuestro en medio de una gran emoción.

Antes de terminar, el abogado del Mariscal dijo: «Quiero manifestar de una manera particular mi agradecimiento por la atención que el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, ha tenido para con el Mariscal, lo cual es una verdadera lección para los pueblos civilizados. Este gesto—dice Isorni—es más que nunca oportuno para consolidar la mutua comprensión de Francia y España, ahora más necesaria que nunca, en que surge la amenaza contra la civilización.»

El conferenciante, que en numerosos pasajes de su discurso fué interrumpido con aplausos, recibió al final una calurosa ovación del público, puesto en pie, que llenaba totalmente la sala del Ateneo.

# EXPOSICIONES DE PINTURAS EN MADRID

Por RAMÓN D. FARALDO

FRANCISCO MATEOS

(*Tanagra*)

**M**ATEOS considera esta exposición como la mejor que ha realizado en Madrid. Yo creo que no se equivoca. Yo creo que calificarla de excepcional, dentro de su obra y dentro de la temperatura artística, considerable por cierto, de esta temporada, es sólo hacerle justicia.

Llega ahora Mateos al apogeo de su trabajo. Suponía éste, en principio, la violencia colorista, un dibujo genuino, una expresión resumida en símbolos —caretas, trastos, peces, paisajes de desmante o de bombardeo— que integraban una mitología personal.

Todos estos presupuestos, articulados reciamente, han cobrado coherencia. No obstante la invención exacerbada, tanto en la índole del oficio como en el sentido de las metáforas, es lícito hablar de una «verdad». La verdad, en arte, no es cuestión de teoría, sino cuestión de medios. Cuando éstos se producen con lógica, incluso con la lógica del absurdo, la pintura que sea es cierta.

En Mateos se ha verificado el viejo adagio goyesco: «El sueño de la razón produce monstruos.» Y algo más: el que el sueño de



los monstruos produce razón. Una razón basada en la congruencia de horizontes y de seres, no nacida del hecho de que nosotros podamos vivir allí, sino del hecho de que ellos puedan vivir allí.

Tal verdad, en Mateos, no deriva de la relación de estas criaturas con nuestro mundo, sino de su relación con el mundo en que el pintor les emplaza. Y los trasgos, las mascaradas destinadas a la desesperación, se mueven precisamente en el universo —sulfúrico, diría yo— en que pueden ser posibles.

He aludido ya a los medios eficacísimos con este andaluz-europeo, que tiene de andaluz un alcaloide supersticioso, y del continental una cultura cosmopolita, nos explica su propósito. Insisto en que son de una pureza infrecuente. Dibujando, le interesa más la persuasión que la gracia. Su línea tiene un grueso mordiente, es más vértebra que línea, y ello la aproxima más al procedimiento de la vidriería que al habitual contorneado del dibujante.

Sus colores obtienen hoy plenitud: policromías casi coléricas de rojos y de verdes, engarabitados, de una fosfórica casi purgatorial elocuencia, contrastadas por punteados, raspazos y erosiones, roído todo y áspero hasta sugerir las calidades de los minerales preciosos.

Ya he hablado de Goya. Podría hablarse del Greco y de la gran tradición del monstruosismo ibero —su constante más viva, estoy por decir, a despecho de una supuesta permanencia realista—. Podría hablarse de Picasso, como de Ensor y Rouault, y, en otro orden, de Quevedo y Blake.

Pero lo que prevalece es la honda racialidad de esta pintura, su alineación dentro de un linaje creador tan bárbaro como filosófico —acaso sin proponérselo y sin desdecir su sedimento europeo.

Mateos, teratólogo-poeta, incesante trillador de su pensamiento, con ráfagas de un misticismo a veces expiatorio, a veces burlesco, inventor de un universo que se basta a sí mismo, representa resueltamente una cantidad de pintor —y una calidad— que, en su dimensión, no tiene equivalencia entre nosotros.

**FRANCISCO SAN JOSE**  
(*Instituto de Diplomados de Boston*)

San José es el más rural de nuestros pintores jóvenes; su arte se alimenta de fragmentos de geografía española de la más abrupta pureza. Ayer fueron los litorales cántabros; hoy son las cañadas abulenses y las cenizas solares de Toledo. Sus mineralogías, sus espacios, sus vegetales; acaso, sobre todo, sus vastas y ricas atmósferas.

Una gran pureza de medios y de motivos—incluso en cuanto a la energía motriz de esta pintura—se me aparece en primer lugar. San José entiende el acto de pintar como un acto hímico, como un testimonio idolátrico ante un fragmento de naturaleza.

Esa pureza alegre gobierna su trabajo. Es éste, pues, más que una clase de estilo, una clase de pasión: de ingenuo y entusiástico amor. Todo en estos cuadros se establece según un orden primario, se baña en tinturas diáfanas, que parecen retrotraer las viejas montañas a su adolescencia.

A mí me conmueve esta pintura en lo que significa como arte y en lo que significa como enseñanza. Entiendo que tal enseñanza existe, y está expresada por su capacidad para dejar a un lado lo amargo y lo patológico, y de resumir lo que casi no entiende más que la mirada de los niños. Estos son, por lo menos, el término de comparación más próximo cuando se quiere hablar de frescura, de sal, de limpidez.

San José posee ese don. Sus rayas y sus colores no vacilan, no se empañan ni se quiebran, son enteros y valerosos. Su sensibilidad de colorista, de primera fuerza.

Aquí a cualquier salsa macilenta se la llama color. Las gentes no saben bien lo que puede una paleta, su enorme capacidad de esplendor. San José intenta rescatar esta vasta posibilidad de riqueza. Algunos llamarán a esto «colorinismo», porque entienden que si uno se rebela contra los lúgubres jugos de cierta pintura vieja, uno hace pañuelos o tejidos indios: simplemente, ellos pre-

fieren el cotidiano pastiche de lo genial al masculino esfuerzo de las formas nuevas.

La pintura de San José es una buena convalecencia para los ojos cansados del arte nebuloso, impuramente romántico. Lo son sus líneas claras y primarias para los hastiados de tanto arabesco tortuoso. El dibujo de un pintor —el dibujo de San José— es la ciencia de colocar el color en su sitio, no la ciencia de complicar la línea, embrollándola y machacándola.

Muchos artistas de esta integridad harían falta para devolver la pintura a la pintura, el color al color: para implantar en el arte cansado su júbilo original. Yo creo en la calidad de una obra que nos invita tan puramente a la salud.

#### AGUIAR

(Museo Nacional de Arte Moderno)

Es más bien complejo el problema que implica la obra de Aguiar; al menos rechazando la excesiva comodidad del ditirambo o de lo contrario. En todo caso me parece que la cuestión polémica que contiene supera en interés a su propia entidad plástica.

Esta obra implica cierto drama. Este drama se produce —yo así lo veo, al menos— por un contraste entre un propósito grandioso y unos elementos técnicos menguados.

Este pintor llega a resolver —en cuanto a eficacia figurativa— grandes cantidades de cuadro sin que en ellos, realmente, se resuelvan en profundidad muchas cosas. El colosalismo de espacios y de formas choca con la fragilidad, y aun con la penuria, de los medios aplicados a su solución, de una forma a veces tan angustiosa, que las frustraciones así producidas llegan incluso a conmovernos.

Aparte de su concepto colosalista, la capacidad resolutiva de Aguiar se basa en dos elementos: en un dibujo limitado y en un dispositivo colorista, más que exiguo, deficientemente manipulado.

La obra puede parecer, a primera vista, poderosamente urgente, de un vigoroso modelado. Y sucede que Aguiar no modela:

tornea. No obtiene el «volumen», sino el «relieve». Y lo obtiene por el mismo procedimiento con que se obtendría amasando en forma de bola la miga del pan, la masilla o cualquier material ceroso. Su procedimiento se limita, en general, a un color y a un blanco —procedimiento de cartelista, por cierto—. El color, ocre o bermellón, o tierra roja, hace las sombras y las profundidades; el blanco, la luz y las turgencias. Esto es eficaz en cuanto a la obtención sumaria del bulto, pero es pueril en cuanto a ortodoxia plástica. Es, repito, técnica de cartel. Las formas obtienen redondez, pero una redondez vacía, hueca y escayolada.

Ello nace, pienso yo, de una negligente o negativa consideración del espacio. Del aire. De lo aéreo que media entre el pintor y su modelo, que es lo que crea la vida, la vibración, lo que unifica el protagonista con su fondo. Cuando este espacio se desconoce, el resultado son los cuerpos de madera o celuloide, los paisajes rígidos, la sensación de que el pintor, por desmesuradas que sean sus dimensiones, ha pintado al microscopio.

Por lo que se refiere al color, en el caso de Aguiar sucede lo siguiente: cuando es opaco, como en los fondos de ciertas composiciones, resulta empañado, residual. Cuando es brillante, lo es por una especie de reverberación eléctrica, por una artificiosa virulencia de joyería —como en el bodegón del pescado.

A pesar de su aparente vigor, se produce la paradoja de que las calidades son de cromo —es decir, desvanecidas y fundidas de débil entidad, mezclas que se atenúan según un procedimiento aerográfico—. Cualquiera que haya intentado pintar, sabe lo fácil que es, por un procedimiento simplemente paciente, obtener estas emulsiones difusas.

Tal pugna entre lo colosal de la idea y el aparejo profesional, da a esta obra, como dije, una peculiar personalidad; yo creo que hasta la dignifica. Tanto más, cuanto que su propósito no me parece comercial, y que esta energía, esta saña con que se busca lo contundente, le impide mecanizarse.

Creo que el secreto de todo esto es el que implica un hombre que empieza a pintar mucho más allá de sus posibilidades. «Amo

el concepto cuya perfección, persiguiéndola, se me escape siempre.» Esa persecución, llevada a extremos exasperados, es lo que queda ileso de este trabajo.

Señalaré, como piezas en las que propósito y medios se identifican, hasta obtener la pintura más noble, los dos paisajes «El huerto de manzanos» y el paisaje fluvial de la Ramallosa.



NOTAS  
DE LIBROS



# LOS LIBROS



## “LA CASA DE LA FAMA”,

por LEDESMA MIRANDA.—382  
págs.—Edad de Oro.—Madrid, 1951.

¿Cuál será el destino de los descendientes de *La casa de la fama?*, nos preguntamos al terminar la novela de Ramón Ledesma Miranda. El escenario y los personajes componen una crónica de la sociedad española desde el reinado de Fernando VII hasta la paz del Zanjón, en Cuba. Aparece una provincia andaluza, pero a trasmano del mediodía más divulgado: Almería, la Urca de áspero paisaje vegetal y mineral. El novelista se aparta de los exuberantes escenarios de Fernán Caballero, de Alarcón, del «Solitario» y de Varela. Pero el Mediterráneo es uno de los protagonistas de Calpe a Esmirna, y los veleros de la familia Calahonda llegan hasta el mar Negro. También los personajes discurren por Málaga, Gibraltar, Madrid, París, Cuba y Londres. Sus raíces persisten en Almería, fondo de su gloria, de su angustia y panteón de sus cuerpos.

Si preguntamos por el destino de los nuevos Calahonda, débese a que las dos generaciones que aparecen en *La casa de la fama* han penetrado, con su poderío humano y racial, en nuestra ánimo. Primero nos ha atraído la Almería del ochocientos, con la misma sugestión del Santander de Pereda, el Ampurdán de «Victor Catalá», el Madrid de Galdós y la Valencia de Blasco Ibáñez. Estas enumeraciones del arte español de novelar se puntualizan deliberadamente, en pro de una definición de la manera literaria



de Ledesma Miranda. Pero lo filial —la filiación— no ha de entenderse en *La casa de la fama* como obediencia de código romano, ni siquiera como fatal atavismo. Quiere decir tan sólo que Almería se ha incorporado como personaje de novela a la literatura ibérica.

La etopeya, o el drama, de los Calahonda, es más intenso que extenso. El autor se muestra adicto al modo español de entender la novela y la mayoría de las artes. La intensidad es la norma de Cervantes y de Goya, de Tomás Luis de Victoria y de Gregorio Hernández, de Juan de Herrera y de Falla, de Góngora y de Valdés Leal. El mundo apresado en *La casa de la fama* resume en varios personajes capitales —que capitanean bultos humanos numerosos— la interpretación de la sociedad española del siglo XIX. Del caballero mercader, Indalecio Calahonda, fundador de la casa de la fama, emana una luz cenital, deslumbradora, como la que despiden personajes de Calderón y de Lope. Hombre berroqueño, con egregio sentido solar del honor. En la opulencia y brillo del fondo mediterráneo, sensual y deslumbrador, Indalecio Calahonda es un místico unamunesco del honor y del sufrimiento. Debe de ser hombre de soliloquio, y de éstos conocemos el fruto, los actos, la manifestación externa y sobria, como el gesto de los rostros pintados por Ribera.

Hijo suyo legítimo, de alma y de carne, es Juan Calahonda, mozo romántico, tardíamente romántico. Es una presa del siglo XIX, como lo será su pueblo natal y lo será España. Pues ¿cómo no ha de herir el tiempo a los hombres si hiere a la tierra y a las cosas? Mientras Almería pone al aire la entraña mineral de su suelo, en el alma de Juan brotan caudales de pasión, que el padre tuvo clausurados y acaso llegaron a secarse. Pero antes de morir, el hijo se corrobora con el padre y confirma que es hechura suya.

Es muy otro el destino de Juan Calahonda de Ledesma Miranda que el del Frédéric Moreau de la flaubertiana *Education sentimentale*. Recorren ambos un breve trecho, diríase que emparejados; pero el alma ibérica de Calahonda reclama sus trágicos fueros.

La intensa etopeya de esta familia española se inserta también en una versión del mundo europeo durante tres cuartos del siglo XIX: el Gibraltar victoriano, en el que Juan Calahonda es un intrépido y apasionado adolescente, influido por Byron, Keats y Carducci; el París de la Tercera República —fresco literario de modernistas y simbolistas—; el Londres de Turner, y, sobre todo, la resonancia de los pueblos y los hombres del Mediterráneo medío y oriental: Italia, Grecia, Turquía... Todo ello, con su medi-

da noble, con manera de viajero clásico y sazonado por un humanismo delicado, patente incluso en los cuadros —dioramas los llama el autor— del Madrid de la Restauración, un Madrid de aristócratas y Amazonas, de artistas y «dandys», de Teatro Real y Palacio de Oriente. Este humanismo de Ramón Ledesma Miranda, a la par de su arte para fijar el tiempo y el espacio, son un caudal que fluye con armonía y suavidad. No es la torrentera, muchas veces anegadora, de Balzac. Por el humanismo sutil tan decantado de *La casa de la fama* llegamos a pensar en Juan Valera. Pero que ese recuerdo no se interprete sino como un antecedente en las letras españolas. Ramón Ledesma Miranda, en los cuatro libros o cantos de *La casa de la fama*, ha logrado que se le considere, exclusivamente, en función y misión estéticas, espirituales y narradoras de su obra capital.

V.

**"PSIQUIATRIA JURIDICA, PENAL Y CIVIL",**

por los Dres. IGNACIO LOPEZ SAIZ  
y JOSE MARIA CODÓN; prólogo  
del Dr. JUAN DEL ROSAL, y epílogo  
del Dr. ANTONIO VALLEJO NAJERA.  
Imp. Aldecoa.—Burgos, 1951.

De la trascendencia de una obra de la naturaleza de la que vamos a ocuparnos, *Psiquiatría Jurídica, Penal y Civil*, por los doctores Codón y López Sáiz, habla, no sólo el prestigio de sus propios autores, sino el refrendo que cofieren a dicha obra sus prologuista y epiloguista, respectivamente, los doctores Del Rosal y Vallejo Nájera, maestros asimismo en el cultivo y exposición de técnicas inteligentes distintas, pero no antagónicas, sino complementarias para abrir cauces a la interpretación de las leyes mismas, jurídicas unas, médicas otras, que, como se sabe, sin el mutuo auxilio, sin la ayuda común, dejaría a los hombres en la mayor orfandad frente a los estragos de la delincuencia positiva.

La misión del comentarista de «Psiquiatría jurídica, Penal y Civil» debía reducirse, lógicamente, a reproducir, estrictamente, el aval literario —apretado de doctrina cierta— del ilustre penalista Dr. Del Rosal, de una parte, y de otra, el aval literario, de igual condición doctrinal, del ilustre psiquiatra Dr. Vallejo Nájera. Porque nosotros no alcanzamos a resumir, ni con mucho, am-

bas sabidurías o especializaciones, en una sola, lo que se evitaría encargando la recensión de este libro aleccionador, de la misma manera que son dos sus autores y dos sus patrocinadores, a dos comentaristas diferentes, versados ambos en la doble tarea que lo informa. Es decir, este comentario no habría de ser uno, sino dos, o uno sólo al alimón, suscrito por igual número de especializados en su doble materia. Y, desde luego, dotados de idéntica autoridad a la de los autores de la obra y de sus prologuista y epiloguista, todos ellos eminentes en la inquieta, profunda y humana ciencia de los problemas pertenecientes al vasto campo de la biología criminal en sus relaciones con la psiquiatría, o vice-versa.

El afán de los hombres, su pura ambición de justificar sus propios extravíos, les llevó a deslindar lo que es delito en sí, nacido de causas fortuitas, y lo que es delito nacido de un orden de influencias extrañas a la voluntad del delincuente mismo que no obra por sí, sino por el impulso de oscuras atrofias de la razón volitiva o de la conciencia, atenazada una u otra, o movidas, en todo extremo, por fuerzas ocultas y ajenas al libre albedrío de los protagonistas. En este punto, los progresos han sido evidentes. El delincuente no es, como se creía, una entidad de perversión solamente, en el peor de sus estratos, sino un actor ciego de ciegas fuerzas que no dependen de la ciencia del pedagogo, sino de la más árida y alucinante del médico. El jurista encuentra, en su azaroso camino para definir el delito, o para enarbolar sus tesis defensivas, que no todo es simple delincuencia en el individuo delincuente, sino que éste, sometido a hondas esclavitudes psiquiátricas, es, después de todo, un instrumento fatalista de broncos y anómalos designios antisociales. Lo que se escapa a las exploraciones del jurista lo alumbró, mágicamente, la medicina, y el médico vino a ser, por fortuna, el complemento de una acción, harto empírica hasta entonces, que ha esclarecido rumbos, ha rectificado errores y, en definitiva, ha puesto, al servicio del hombre, ideal y físicamente, nuevos temas de comprensión, de amor y de salubridad.

\* \* \*

Quienquiera tenga que enfrentarse con estos problemas habrá de acudir legítimamente a *Psiquiatría Jurídica, Penal y Civil*, no sólo como compendio de frutos precedentes, sino como lección de cuanto, en este ambiente de materias, han sabido componer, con

sugestiones propias, sus ilustres autores. Obra, pues, de consulta, porque enseña y encauza, contiene, para acreditar su eficacia, lo que el Dr. Del Rosal llama «seriedad científica y utilidad práctica», o sea «el por qué y el para qué de esta obra». Y añade el Dr. Del Rosal: «El propósito de la misma no es otro sino resolver de la mejor forma las numerosas cuestiones que afectan a problemas reales de la vida y que tanto el psiquiatra cuanto el jurista han visto entrecruzarse en el transcurso de sus actividades profesionales.»

Y el Dr. Vallejo Nájera comenta: «La *Psiquiatría Jurídica, Penal y Civil*, de los doctores López Sáiz y Codón, representa una prueba objetiva de que son inmerecidos ciertos juicios que los indoctos sostienen acerca de la peritación psiquiátrica forense... Infiera el lector discreto el servicio que le puede prestar la obra que tiene en sus manos.»

Ya los doctores Codón y López Saiz advierten, en los comienzos de su obra magistral, estos propósitos eficaces, a saber: «Este libro —dicen— es un producto de la estrecha colaboración de un psiquiatra clínico y de un abogado en ejercicio. Resultado de estudios vividos, contrastados con la experiencia del sanatorio y con las observaciones directas del mundo de la delincuencia y del litigio, quiere ser sin perder altura doctrinal, una obra eminentemente práctica.»

Una obra que, en realidad, hacía falta. Posée un claro sentido de dogmatización, y, lo que vale otro tanto: un claro tecnicismo especulativo, o, si se quiere, una virtual elocuencia expresiva. La ciencia y la literatura también se hermanan aquí, y lo hacen con tanto despejo que, sin temor a yerro, el más profano puede introducirse por estas páginas, seguro de no confundirse ni, por supuesto, perder el tiempo. No es frecuente este maridaje del practicismo y la belleza, del utilitarismo y el arte. Había de darse, por añadidura, en esta obra, donde tantos y tan bellos maridajes señorean: el derecho y la medicina, la hondura y la claridad, lo positivo y la belleza.

Nos gustaría detenernos más y más para jalonar los méritos de esta obra, donde dos peregrinos ingenios, dos espíritus cultos y apasionados, ceden a sus lectores nadie sabe cuántas horas de meditación y de estudio y de esforzado laborar de cara a la vida misma. Muchas sombras se desvanecen por la luz de los argumentos científicos, incontrovertibles, y muchas vacilaciones se resuelven justamente como conviene a la importancia de la obra misma,

como lo es, en principio, cuanto se enderece a proclamar al hombre dueño de sus actos. Pero esta propiedad no es patrimonio exclusivo de la enseñanza ni de la voluntad. Está sometida a los misterios de la naturaleza humana, y han de ser los que la conocen, la observan y la aman, los que, de la mano del jurista, iguales y dignos, rotundos y abnegados, han de poner coto a falsas apariencias de las que, como se sabe, jamás se ha fiado el Derecho.

R. de L.

**"HISTOIRE DE LA PEDAGOGIE"**, por RENÉ HUBERT.—París.—Presses Universitaires, 1949.—404 págs.

La personalidad de Hubert es bien conocida en el campo de la Pedagogía por sus publicaciones y por su actuación como Rector de la Universidad de Strasbourg, y con la presente obra ha querido hacer una exposición histórica de la Pedagogía, que sobrepasa los límites universitarios. El plan general es el de una Historia Universal de la Pedagogía, pero sin querer ligarse a las obligaciones del erudito y buscando tan sólo resaltar los momentos característicos, ya de los sistemas, ya de las instituciones, en su pasado, para valorar la situación presente y sus posibilidades.

Sin embargo, esta obra no es una Historia de la Pedagogía, sino una Historia de las Instituciones educativas, seguida de otra de las doctrinas tratadas, ambas independientemente. La dificultad arquitectónica de la Historia de la Pedagogía no es vencida de esta manera, sino tan sólo soslayada, ya que ambas partes quedan desligadas entre sí, sin ofrecer ni estudiar sus conexiones y dependencia. Como criterio histórico, no lo consideramos afortunado.

A pesar de ello, esta obra es útil «para los educadores primero, luego para los filósofos. Una Historia de la Pedagogía, es, en efecto, a su manera, una Historia del espíritu humano, puesto que es la descripción de las formas sucesivas que éste ha recibido, así como de aquéllas que, en las grandes épocas, los grandes pensadores han deseado que recibiese.»

En la concepción de la obra, Hubert debe mucho a Durckheim, y, como es casi general en las obras francesas, es la Pedagogía francesa el eje de todo el devenir histórico universal. Las restantes son tratadas fragmentariamente.

La escisión de las doctrinas y de las Instituciones muestra su debilidad como método en numerosas ocasiones, por ejemplo, en la parte referente a China, o bien con la doctrina platónica, en la que no aparecen las raíces históricas de su pensamiento, ni su auténtica repercusión. La parte medieval sigue ignorando los estudios monográficos que han variado totalmente la concepción de la historiografía (es de notar que por más que luchan los especialistas, su esfuerzo no es recogido por los autores de obras generales).

La parte contemporánea se limita a Europa, con ligeras alusiones a los Estados Unidos y a Dewey. Y en Europa, España, no es mencionada ni por equivocación. La exposición de las tendencias comunista, fascista y nacionalsocialista es una buena introducción para justificar la actual situación francesa.

Por tanto, se trata de una obra realmente valiosa, pero que muestra dos hechos: 1, cómo el ser un gran pedagogo no siempre basta para ser un buen historiador (da la impresión de ser un anti-historista); 2, cómo es peligroso subordinar la Historia Universal a la consecución de nuestro presente, lo cual podrá ser disculpable hasta cierto grado en manuales de texto, pero que no sirve para superar las distintas tendencias contrapuestas.

CONSTANTINO LASCARIS COMNENO.

**"HISTOIRE DE L'EDUCATION"**, por ROGER

GAL.—París.—Presses Universitaires  
de France, 1948.

La preocupación por la Historia de la Educación en general, y la de las Instituciones y doctrinas educativas, ha tenido, aunque con ligero retraso, la misma intensificación que la historiografía moderna, desde los tiempos de Ranke, Mommsem y Niebur, Durkheim y Compayré, entre otros, fueron hitos, que hoy se consideran clásicos, y aunque rectificadas en gran número de temas por estudios monográficos, siguen siendo obras de referencia. Sin embargo, la Historia de la Educación es una ciencia que todavía no ha logrado asentarse en bases metodológicas definitivas. Una primera cuestión aun debatida es si el estudio de las doctrinas y de las Instituciones debe ser conjunto o marginal. Una segunda, la revisión del entronque entre las Instituciones de los pueblos primitivos y los pueblos históricos. Una tercera, podría ser, su revi-

sión en función de todos los nuevos estudios sobre el medievo. Podría señalarse una cuarta, en la falta de claridad y de objetividad en las pugnas de las corrientes pedagógicas desde principios de siglo.

La obra de M. Gal es una introducción a este estudio, en función de las Instituciones, y, dentro de su extensión, pretende ser universal. Sin embargo, adolece del defecto, tan frecuente en las publicaciones históricas francesas, de desorbitar la proporción concedida a la Edad Moderna, con respecto a las anteriores, y con respecto igualmente al siglo xx. Tiene el mérito, frente a Compayré, de estudiar las Instituciones educativas en los pueblos primitivos, así como en los orientales. Sin embargo, desconoce la obra de Jaeger sobre la educación griega, y, en el tránsito de la antigüedad al medievo, demuestra no conocer ninguno de los modernos estudios sobre el tema, creo que excesivamente absorbido por una visión rectilínea de la historia. Al hablar de la época helenística y de la patrística, olvida por completo la patrística griega, las escuelas sirias y alejandrinas. Al hablar de la educación cuando las invasiones, olvida el Imperio romano de Oriente. Al hablar del origen de las Universidades, desconoce los estudios que demuestran la mucha mayor antigüedad y la influencia de la de Constantinopla (véase: G. Buckler, *Byzantion*, Oxford, 1948), y la de Palencia, lo cual coincide con el desconocimiento del origen del término *scholasticus*. Acierta en la exposición de los tres Renacimientos (siglos ix, xiii y xv), pero acerca de la Escuela de Traductores de Toledo, no la menciona sino como árabe, lo que es una inexactitud histórica. Con respecto a Bizancio, cae en el mismo error que la mayor parte de los historiadores; habiendo olvidado su existencia, sin embargo, al llegar al tercer Renacimiento, hace aparecer de la nada unos «sabios bizantinos» que tuvieron gran influencia, sin reflexionar en que debía haber expuesto de dónde venían y cómo eran las Instituciones que regentaban en su patria. La exposición de la Educación en la Edad Moderna es algo superior en calidad. Pero extraña que, habiéndose olvidado hablar de Platón, dedique, en cambio, a Rousseau largas páginas. Igualmente extraña que, al hablar de los siglos xix y xx, exponga la parte francesa, y no olvide la de Inglaterra, Estados Unidos y la U. R. S. S., pero, por lo visto, los demás países no existían. Hay que suponer que Alemania, por ejemplo, no existía en ese tiempo, mucho más cuando, al hablar de la influencia y aportaciones de la Psicología a la Pedagogía, cita larga lista de

alemanes. Y para acabar, no es necesario decir que olvida todas las tendencias católicas contemporáneas en materia de educación.

En conclusión, esta obra es un típico fruto del chauvinismo, falta de objetividad y de rigor histórico. Lo triste es que servirá para formar a la juventud francesa con un desconocimiento total del pasado y del presente, que no sea francés.

CONSTANTINO LASCARIS COMNENO.

"HISTORIA UNIVERSAL", por JESÚS P. MARTÍNEZ.—Editorial Epesa.—Madrid, 1950.

La vida apresurada ha impuesto un conocimiento urgente y esquemático de la cultura. Algo que nos dé la rápida visión de los tiempos pasados, de la configuración de la tierra, del ser de los animales y las plantas. Algo que, en una palabra y en minutos más que en horas, nos pueda poner en estado de saber y resolver cosas a las que no podemos entregar largo tiempo. Esto, por un lado; por otro, el del espacio en las bibliotecas personales impone también este tipo de libro sistemático que la Editorial Epesa viene publicando desde hace unos meses hasta ahora.

En la presente ocasión se ha esquematizado la Historia Universal, y dentro de ella la Edad Media. Todo su largo devenir, toda su grandeza se ha encerrado en cuadros sistemáticos de la mejor factura. De uno en otro vamos viendo pasar héroes y reyes, batallas y entrevistas, vamos viendo transcurrir el arte y las letras de aquel tiempo florido. Todo ello nos lo trae a las páginas de su libro Jesús P. Martínez con un gran saber y con una gran habilidad de destaque.

Es realmente un arduo trabajo el de estos libros en esquema en donde todo está claro y donde nada falta en absoluto. Y por no faltar, hay sobre los hechos históricos explicados en breves líneas, agrupados en matemática forma, una copiosa bibliografía española y extranjera —muy modernas ambas— del tema tratado.

Una vista panorámica de la Edad Media nos la encontramos en este libro, donde un resumen cronológico de la misma y una colección de mapas históricos sencillos y precisos completan este volumen.

El estudioso y el estudiante en particular tienen en los libros de esta índole unos guías eficaces y seguros, unos buenos amigos.



Para la preparación de un examen pocos libros tan útiles al alumno ya de Instituto o de Facultad, ya al opositor, como este que ahora recensionamos. El estudioso hallará en él datos y solventará dudas que su tarea múltiple no le hubieran permitido buscar en obras generales. Y en estos elogios a la Colección esquemática de la Editorial Epesa, cerramos esta nota que es de elogio particular al libro de don Jesús P. Martínez sobre la Edad Media.

J. S.

**"LA ESTRATEGIA DE LOS NEGOCIOS",**

por ALFONSO SERRALACH. — Ensayo de Derecho mercantil sobre los principios organizadores de las Empresas y de los negocios. Un tomo en cuarto mayor. — Biblioteca Delfos de Conocimientos. — Barcelona. 1947.

La dirección de las Empresas privadas es materia difícil de diagnosticar. El empresario lleva las tiendas de los negocios con la misma destreza que un navegante, perito en la aguja de marear, lleva el timón aprovechando los vientos dominantes, pero siempre pronto a esquivar los escollos y a prevenirse de borrascas, tormentas y temporales. Por ello, resulta en todo punto interesante la obra referente a las directrices de actuación de toda empresa.

La materia es difícil por demás. Los negocios no están inmunes de las leyes jurídicas y menos de las morales, ni aun de los inescrutables designios de la Providencia, y muchas veces dejan influir en ellos las ideologías políticas, ni aun la vida privada del comerciante a quien la dilapidación y el vicio pueden llevar a la ruina, materia que por su carácter íntimo no llega a veces a reflejarse en las normas severas y clásicas del derecho y de la técnica mercantil, lo que hace que la materia mal percibida resulte compleja por demás.

Aparte de ello, es difícil sentar reglas generales apriorísticas sobre las normas esenciales del negocio, pues éstas sólo pueden abstraerse por el método inductivo de lo particular a lo general y a no ser posible observar todos los casos, sólo pueden darse lugar a normas incompletas y a veces erróneas. Tal ocurre en este caso, en que el autor parte de casos cotidianos de la vida práctica que se multiplican hasta lo infinito y que responden a veces a casos imaginarios en unas ocasiones, en otras a casos verosímiles.

y en algunas a casos auténticos y reales para después llegar a sentar conclusiones generales de validez no siempre completa. Por ello, con frecuencia se presentan casos contradictorios y a veces las conclusiones son desmentidas por la práctica, y es menester renovarlas y rectificarlas «He ahí la dificultad».

Sin embargo, esto no quiere decir que haya que quitar todo valor a aquellas reglas intuídas por el mero hecho de que no sean infalibles y procedan de un método de intuición tan usado por tantas ciencias. Por ello, la materia resulta interesante por demás. El autor va trazando como botón de muestra casos interesantísimos de las relaciones que sostiene el empresario con cada uno de los elementos que intervienen en el ciclo económico de la producción, como las materias primas, las industrias, el capital, el trato a los trabajadores, el empleo de la ciencia, la autorización de los medios de transportes o el influjo que ejercen en los negocios las guerras y circunstancias políticas. Analizando los problemas candentes de la biología mercantil como los problemas de la busca del capital, la competencia mercantil y la organización de los «trusts», los fenómenos económicos de la inflación y subida de precios acompañada o no de la baja de la moneda, la moderna lucha del pequeño comerciante con las gigantescas empresas y el problema de las crecientes imposiciones fiscales, la busca de las diferentes clases de capitalistas y de crédito, el recelo ante los fraudes de la contabilidad, la habilidad en la elección y utilización de los empleados, así como el trato de los mismos, el cuidado siempre pequeño en la formalización de los contratos y la prevención ante los daños causados por los litigios, el conocimiento y comprensión de las intenciones ajenas, materia en la cual aconseja el autor el equilibrio de las pretensiones privadas, son problemas que encuentran marco adecuado en este libro, en el cual hay impresiones sagaces, intuiciones certeras y afirmaciones sabiamente atinadas, como cuando dice que en una empresa nadie debe ser insustituible, que las incompatibilidades personales aconsejan la disolución de los negocios o que los quebrados pueden ser empleados para manejos turbios.

Este es el horizonte en el cual el autor, en una larga serie de instantáneas inconexas, trata de agrupar la materia con singular acierto y competencia, demostrando una gran originalidad, una penetración indudable y un profundo conocimiento de la cotidiana práctica mercantil, que hacen de la lectura de esta obra por demás interesante e instructiva.

## "EL LENGUAJE DEL ROSTRO",

por FRITZ LANGE.—Un tomo en 4.º, 366 págs.—Biblioteca de Antropología.—Luis Miracle, editor.

Un filósofo eximio de la antigüedad clásica, el ilustre Platón, lumbrera de la Academia, afirmaba que la verdad en su verdadera naturaleza, en su más recóndita esencia, en su realidad sustancial más íntima, se encontraba, ante todo, en las ideas divinas, se encontraba también en la voluntad de Dios, se encontraba, finalmente, en la obra de Dios, es decir: el mundo creado. El hombre, cuya naturaleza era una reminiscencia de las verdades divinas, tenía unas ideas espirituales a través de las cuales conocía la idea de Dios, y solamente a través de ella conocía la obra de Dios, es decir, el mundo creado. «Si no —decía el fundador de la Academia—, nuestra mente sería incapaz de conocer, al igual que esta piedra es incapaz de percibir este árbol.»

Por tanto, siendo las ideas divinas las creadoras del cosmos, del mundo exterior, cada ser de la naturaleza respondería y mostraría a nuestra mente una idea, cada planta encarnaría un concepto, por lo cual se atribuye al clavel ser símbolo de la pasión, a la azucena de la pureza o a la violeta de la humildad.

Lo mismo acaecería con los animales, y el león será en los blasones nobiliarios medievales símbolo de la fiereza, el águila de la astucia y el zángano responderá a la idea de la pereza.

Ahora bien, ¿ocurre ciertamente lo mismo en las personas? ¿Responde cada uno a una idea? Es materia en la cual trata de sentar sus hipótesis la ciencia fisonomista, fundada en aquella arcaica máxima de que «la cara es el espejo del alma». Y si esto es cierto, aunque, sin embargo, hay excepciones que confirmen la regla, se plantea el problema de cómo indagar el significado, la expresión o el carácter de cada rostro. Aun las personas de experiencia, ante lo difícil de la materia, caen con frecuencia en error, y aun aquellas que se precian de ser buenos fisonomistas. Fritz Lange, basándose en los estudios clásicos de Aristóteles y en los de Leonardo de Vinci y de los investigadores modernos, trata de sentar las bases fundamentales de la materia, y hace en esta obra un afortunado ensayo, sosteniendo ser la frente larga y prominente símbolo característico de los pensadores; la nariz aguileña, de astucia; la nariz recta, aquella bella nariz griega de los mármoles clásicos helénicos, lo es de la serenidad olímpica de los már-

moles del Partenón; la cóncava, por el contrario, lo es del materialismo; el músculo piramidal contraído es muestra de desagrado; las arrugas de la frente lo son de tristeza; los ojos grandes, de la espiritualidad luminosa; los pequeños, de la astucia; los párpados abultados denotan sensualidad, y en los ojos distingue la mirada de médico, la de párroco y la de investigador. Los ojos hundidos cree denotan inteligencia limitada; por el contrario, el párpado en melocotón lo es de inteligencia y el párpado en maza es señal de sufrimiento. Cuando las cejas descienden en los extremos internos denotan esfuerzo; si ascienden en la parte interior, como en la célebre escultura clásica de Laoconte y sus hijos aprisionados por la serpiente, son las cejas del dolor, y, finalmente, fruncir el entrecejo cree que da una idea de terquedad y de carácter irascible. La boca tosca, de labios gruesos, es símbolo de sensualidad; los labios finos lo son de astucia y malicia, y, finalmente, cree que la barba prominente denota energía. Para terminar, hace un estudio de conjunto de aquellos rostros que llevan marcado el rigor de la vida de los hombres que se dominan y de los hombres desapasionados, y finalmente, de las naturalezas joviales, creyendo que la mirada firme y sostenida denota personalidad, mientras que los ojos que vagan cree que producen una idea de liviandad e irresolución.

La obra viene a llenar una importante laguna en nuestra bibliografía, y aunque basada en los escritos de Aristóteles, Galeno, Leonardo de Vinci, Lavater, Goeth, Darwin y Duchene, contiene interesantes y originales apreciaciones personales, y aunque la materia resulta esencialmente empírica y, como tal, basada en apreciaciones y en percepciones particulares, que pueden resultar fallidas al ser aplicadas como norma general, sin embargo el autor muestra en su estudio una gran erudición y un evidente dominio de la materia.

**"DIA TRAS DIA", Epistolario,**  
por LUIS RUIZ CONTRERAS.—  
Editorial Aguilar.—Madrid, 1950.

Es género muy poco frecuente, diremos más bien escasísimo, el de los epistolarios dentro de la bibliografía española. Por esta razón todo libro que se encuentre dentro de aquel género, lo acogemos con singular complacencia y con interés inusitado nos en-

tregamos a su lectura, para con ella desvelar los secretos grandes y chicos de un hombre y su época.

Pero es preciso que los libros de carácter epistolar provengan de una persona de superior categoría mental para que guarden interés. Una vida generosa y noble, una existencia de alto rango en la literatura o la ciencia, en el arte o la sociedad. Sentada esta importante premisa, hemos de lamentar que el libro que ahora nos llega de Luis Ruiz Contreras no cumpla sino en parte con ella, ya que si bien el señor Ruiz Contreras es ilustre figura de las Letras españolas contemporáneas e igualmente aquellos a quienes dirige sus misivas, no se encuentran en el libro las contestaciones de éstos. Ello da un aire de triste manquedad al libro, un aire poco claro a algunas de las cartas. Es de lamentar más esta manquedad del epistolario de don Luis Ruiz Contreras cuanto que su figura tiene singular importancia en la vida literaria española del siglo presente. Noble, simpática e interesante figura es la del anciano don Luis Ruiz Contreras y de los grandes e importantes personajes —salvo contados casos de familiares e íntimos amigos— a quienes dirige sus misivas el traductor de Anatole France.

Pese a la manquedad aludida, el libro del señor Ruiz Contreras está lleno de garbo e interés, de cosas graciosas y de asuntos graves y en toda ocasión de colocarnos ante hechos de la vida social o literaria que nos descubren ahora por primera vez sucesos del más alto interés.

De 1908 a 1922 van las cartas escritas por don Luis Ruiz Contreras, día a día, a grandes ingenios y amigos. En todas ellas encontramos sobre los secretos que se desvelan, sobre las noticias literarias o sociales, sobre la tristeza o la gracia hay un comentario adecuado y un pensamiento sereno.

Hay en las cartas del señor Ruiz Contreras, en algunas ocasiones, una gran ironía. Una ironía que no queremos entrar a juzgar en cada una de ellas, ya sea merecida o acaso, en nuestro juicio, un poquito injusta.

Por otra parte, las cartas de don Luis Ruiz Contreras tienen un gran interés para el amante de la literatura y la vida política que va de 1908 a 1922. Gran interés, ya que otra de las virtudes del señor Ruiz Contreras es la sinceridad, lo que da a sus cartas un valor extraordinario.

J. S.

**"EN ONCE AÑOS", comentario a la obra,**  
de DIONISIO RIDRUEJO.—Premio  
Nacional, 1950.

Comentar a Dionisio Ridruejo es siempre labor grata y agradable para el crítico, por su calidad literaria indiscutible, si bien difícil a la vez, para encontrar el posible motivo, de glosar su obra en términos de verdadera crítica constructiva, ya que el poeta que nos ocupa, es un poeta total, hecho, definido, nacido y constituido ya, capaz de afrontar la visión objetiva o subjetiva, minuciosa y competente de cualquier comentador literario, por sagaz que este pueda ser.

En realidad nos encontramos ante una obra completa, donde a la perfecta versificación, se une la belleza de la idea, hábilmente plasmada en frases deliciosas. Ridruejo es el viejo poeta y el poeta nuevo, es lo antiguo y lo moderno de la poesía. Es la medida y dignidad literaria absoluta, unido al raudal inagotable de sus imágenes audaces, valientes y definitivamente conseguidas.

Pudiéramos hablar y comentar alguno de sus poemas, como mejores o menos buenos que los demás, pero sería inútil, ya que, como decimos, su obra es completa, y el todo está constituido por diversas partes, con su lógico contraste, sin el cual dicho todo podría bordear los límites de la vulgaridad. Valga como ejemplo de estos poemas, que consideramos de mayor altura, desde un punto de vista personalísimo, sus elejías, y, entre ellas, la dedicada al mar.

Podemos resumir finalmente este comentario sobre el libro «En once años», de Dionisio Ridruejo, diciendo que ha triunfado con toda justicia en el Certamen Literario Nacional, por constituir, indiscutiblemente, la obra completa de un poeta perfecto.

# DOCUMENTACION LEGISLATIVA

*ORDEN de 26 de febrero de 1951 por la que se dictan las normas que regirán con periodicidad anual la adjudicación de los Premios Nacionales de Teatro.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Cinematografía y Teatro,

Este Ministerio ha resuelto:  
Las normas dictadas en Orden ministerial de 16 de marzo del pasado año (*B. O. del E.* núm. 79) para la adjudicación de los Premios Nacionales de Teatro regirán en su totalidad la concesión de dichos galardones correspondientes a la temporada teatral en curso. La referida disposición, en tanto que no sea expresamente derogada, regirá, asimismo, en lo sucesivo las deliberaciones de los Organismos asesores y el fallo que la Dirección General de Cinematografía y Teatro so-

meta a la conformidad de este Departamento para la concesión anual de los Premios Nacionales de Teatro.

Lo digo a V. I. para su cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1951.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director General de  
*Cinematografía y Teatro.*

---

*DECRETO de 1.º de abril de 1951 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Fernando Sánchez Juliá.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Martín Sánchez Juliá,

VENGO en concederle la Gran

Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a primero de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJO.

---

*DECRETO de 1º de abril de 1951 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Fernando Fuertes de Villavicencio.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Fuertes de Villavicencio,

VENGO en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dando en el Palacio de

El Pardo a primero de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJO.

---

*DECRETO de 1º de abril de 1951 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Antonio Rueda Sánchez Malo.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Rueda Sánchez Malo,

VENGO en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a primero de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJO.



